



DICTAMEN TÉCNICO - ECONÓMICO PARA EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LO-930091897-E2-22, RELATIVA RESCATE DEL RÍO NAOLINCO, MEDIANTE TRATAMIENTO ECOLÓGICO.

Dictamen Técnico - Económico para la emisión del fallo correspondiente al procedimiento de **Licitación Pública Núm. LO-930091897-E2-22**, bajo el método de evaluación binario, relativo a la adjudicación del contrato con base en precios unitarios y tiempo determinado en los trabajos correspondientes a la obra: **RELATIVA RESCATE DEL RÍO NAOLINCO, MEDIANTE TRATAMIENTO ECOLÓGICO.**

En la ciudad de Xalapa- Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 10:00 horas del día 28 de octubre de 2022. La Comisión de Licitación del procedimiento de Licitación Pública, integrada por los CC. **L.A.E. Esteban Ramírez Gómez**, Titular de la Unidad Administrativa; **Ing. Andrea K'arolina Hernández Ginés** Subsecretaria de Cambio Climático y Gestión Ambiental; **Lic. Edwin Abraham Mendoza Cortés**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y **L. A. E. Karina Domínguez Flores**, Jefa del Departamento de Recursos Financieros, todos ellos Servidores Públicos de Secretaría de Medio Ambiente, reunidos en la Sala de juntas de la SEDEMA, ubicada en Francisco I. Madero Numero 3, Zona Centro de la ciudad de Xalapa- Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, con la finalidad de formular el Dictamen Técnico- Económico para determinar el fallo de las proposiciones presentadas por los licitantes bajo el procedimiento de Licitación Pública Núm. **LO-930091897-E2-22, RELATIVA RESCATE DEL RÍO NAOLINCO, MEDIANTE TRATAMIENTO ECOLÓGICO.**

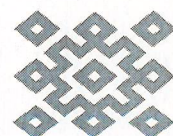
El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través del Oficio Núm. **SSE/D-2997/2022** de fecha 1 de septiembre de 2022, autorizó el ejercicio de los recursos provenientes del: FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (HIDROTERRESTRES 2022) para financiar la obra del procedimiento que nos ocupa, dentro de la Cartera de Programas y Proyectos de Inversión (CPPI) 2022, expedido por la Secretaría de Finanzas y Planeación, para que sea ejecutada por la Secretaría de Medio Ambiente.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículos 63, 64 y 65 de su Reglamento, se lleva a cabo la evaluación de las proposiciones del procedimiento por Licitación Pública Núm. **LO-930091897-E2-22**, de acuerdo con lo siguiente:

VISTA

Las proposiciones Técnicas, Económicas y Documentación Legal distinta, presentada por las empresas participantes para el Procedimiento por Licitación Pública Núm. **LO-930091897-E2-22.**

PRIMERO. Que, para la ejecución de la obra relativa a la adjudicación del contrato con base en precios unitarios y tiempo determinado de los trabajos relacionados con la obra: **RESCATE DEL RÍO NAOLINCO, MEDIANTE TRATAMIENTO**





ECOLÓGICO, se cuenta con Recursos del FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (HIDROTERRESTRES 2022).

SEGUNDO. Que, la visita al sitio donde habrían de realizarse los trabajos objeto del presente procedimiento, se llevó a cabo el día 3 de octubre de 2022, de acuerdo con lo establecido al punto 6, de las bases de participación.

TERCERO. Que, la primera Junta de Aclaraciones celebrada el día 5 de octubre de 2022, posterior a la visita al sitio de los trabajos, se realizó de conformidad con el punto número 7 del anexo de las bases de licitación, levantándose el Acta Correspondiente. De la cual quedaron pendientes por contestar de parte del área 4 preguntas.

CUARTO. Que, la segunda Junta de Aclaraciones celebrada el día 11 de octubre de 2022, levantándose el Acta Correspondiente. En la cual se dio la contestación de las preguntas número 1, 5, 7 y 10. Levantándose el Acta Correspondiente.

QUINTO. Que, con la fecha 19 de octubre de 2022 a las 10:30 horas se realizó el Acto de Presentación y apertura de proposiciones Técnica -Económica, una vez pasada lista de asistencia a los participantes, se procedió a recibir y abrir los sobres cerrados que contienen las respectivas Proposiciones, haciéndose constar en el pase de lista la participación de los siguientes licitantes:

NÚM.	EMPRESA
1	JUAN CARLOS ROSAS ALBERTO
2	LUZ MARÍA OLIVO FUENTES
3	GRUPO GAREST, S.A. DE C.V.
4	GEN-33, S.A. DE C.V.
5	ASESORES Y CONSTRUCTORES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que, con base en los artículos 38 y 39, de la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como los artículos 63, 64 y 65 del Reglamento de la misma ley, la convocante está facultada para celebrar procedimientos de contratación y ejecutar a través de Licitación Pública, las obras públicas que requiera para el cumplimiento de sus objetivos, así como para evaluar la documentación contenida en las propuestas técnicas y económicas y también emitir los fallos y celebrar los contratos correspondientes.

SEGUNDO. Que, con la obra objeto del presente procedimiento por Licitación Pública relativa al **RESCATE DEL RÍO NAOLINCO, MEDIANTE TRATAMIENTO ECOLÓGICO**, se cumplirá con una tarea sustantiva de la SEDEMA, se busca sanear el Río Naolinco, mediante la implementación de un tren de tratamiento en el que intervienen humedales artificiales que tratan el efluente con un caudal de 10.25 lps,





mismo que contiene aguas residuales y lactosuero provenientes de la industria quesera de la región, lo anterior de conformidad con la descripción y las especificaciones establecidas en las bases referente a este procedimiento, así como en los cuestionamientos surgidos en la visita al sitio y las derivadas de los Actos de Junta de Aclaraciones.

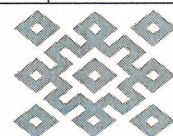
TERCERO. Que, para el presente procedimiento se enlistan las personas que solicitaron su registro en la página www.compranet.hacienda.gob.mx, verificando que se encuentran los participantes siguientes:

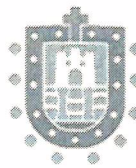
NÚM.	EMPRESA
1	JUAN CARLOS ROSAS ALBERTO
2	LUZ MARÍA OLIVO FUENTES
3	GRUPO GAREST, S.A. DE C.V.
4	GEN-33, S.A. DE C.V.
5	ASESORES Y CONSTRUCTORES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

CUARTO. Qué, derivado de la Evaluación, efectuada por la Comisión de Licitación integrada para emitir el fallo del procedimiento de Licitación Pública; de las Propositiones Técnica- Económicas presentadas en el evento de recepción y apertura de las mismas y con fundamento en los artículos 38 y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas, así como los artículos 63, 64 y 65 del Reglamento de la misma ley se determinó lo siguiente:

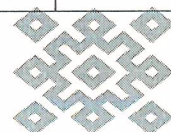
Nombre del Licitante: C. JUAN CARLOS ROSAS ALBERTO

DE LA INTEGRACIÓN DE LAS PROPOSICIONES	JUAN CARLOS ROSAS ALBERTO	
	CUMPLE	NO CUMPLE
El idioma en que se presentarán las proposiciones será el español y la moneda en que cotizarán será el Peso Mexicano; las proposiciones deberán entregarse en un (1) solo paquete debidamente cerrado, claramente identificado en su parte exterior e interior y contendrá:	x	
DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
DD. I.- Escrito en el que se manifieste, su aceptación a participar en el presente procedimiento; el cual además deberá indicar que es de nacionalidad mexicana, conforme lo dispone el artículo 36, primer párrafo y 61 fracción IX, inciso D, de EL REGLAMENTO de LA LEY. ANEXO DD. I	x	
DD. II.- Escrito mediante el cual declare bajo protesta decir de verdad que no se encuentra en algún de los supuestos que establecen los artículos 51 y 78 de LA LEY; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 61, fracción IX, inciso a) de EL REGLAMENTO. ANEXO DD. II.	x	
DD. III.- Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los estudios, planes o programas que, en su caso, previamente haya realizado, incluyen supuestos, especificaciones e información verídicos y se ajustan a los requerimientos reales de la obra a ejecutar, así como que consideran costos estimados apegados a las condiciones del mercado, en términos de lo establecido en los artículos 31 fracción XV y 51, fracción VII, segundo párrafo de LA LEY. ANEXO DD. III.	x	
DD. IV.- Declaración de integridad mediante la cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que por su mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de LA CONVOCANTE, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes. Lo anterior, en términos de lo previsto por el artículo 31, fracción XXXII de LA LEY y artículo 61, fracción IX, inciso C de EL REGLAMENTO. ANEXO DD. IV.	x	





DD. V. – Escrito en el que manifestamos bajo protesta de decir verdad, el domicilio fiscal, done éste recibirá toda clase de notificaciones que resulten, en su caso, del proceso, de los contratos y convenios que se celebren de conformidad con LA LEY y EL REGLAMENTO, mientras no se señale un domicilio distinto a satisfacción de LA CONVOCANTE, el domicilio manifestado se tendrá como domicilio convencional para practicar toda clase de notificaciones. Lo anterior en términos de lo previsto por el artículo 42 de EL REGLAMENTO ANEXO DD. V. <u>Se deberá anexar además en este apartado la documentación siguiente:</u> 1. Copia simple de comprobante de domicilio, pudiendo ser: recibo de luz, agua o teléfono, con una antigüedad no mayor de dos meses previos a la emisión de la presente convocatoria. 2. Registro fotográfico del interior y exterior del inmueble manifestado como domicilio fiscal. 3. Croquis de localización del inmueble manifestado como domicilio fiscal, debidamente georreferenciado. Pudiendo la convocante en cualquier momento verificar la autenticidad de la información que se presente. Las notificaciones a los licitantes respecto de los actos del procedimiento de contratación se realizarán a través de CompraNet. Asimismo, en el caso de contar con correo electrónico, deberá proporcionar a LA CONVOCANTE dicha dirección.	x	
DD. VI. Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá lo siguiente ANEXO DD. VI. "ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD" a) De EL LICITANTE: b) Registro Federal de Contribuyente; nombre y domicilio, así como, en su caso, los e su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de EL CONTRATISTA, identificando los datos de las escrituras públicas y de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredite la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios. c) Del representante legal de EL LICITANTE: Datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades de representación y su identificación oficial.	x	
DD. VII.– Oficio manifestando bajo protesta de decir verdad que previo a la firma del contrato. EL LICITANTE a quien se le haya adjudicado el mismo deberá presentar para su cotejo, original o copia certificada de los documentos requeridos en la Cláusula Décima Quinta de las presentes bases; debiendo anexar en este apartado copia simple de lo siguiente: ANEXO DD. VII. a) Tratándose de persona moral: 1. Acta constitutiva de EL CONTRATISTA, sus reformas y modificaciones, debidamente inscritas en el Registro Público correspondiente. 2. Cédula de identificación fiscal y documento que acredite su domicilio fiscal en territorio nacional debidamente georreferenciado, la vigencia del comprobante no deberá ser mayor a 2 (dos) meses de antigüedad previos a la fecha de presentación y apertura de proposición 3. Poderes notariales de los representantes legales para actos de administración (debidamente inscritos en el Registro Público correspondiente). 4. Copia de identificación oficial con fotografía del representante y/o apoderado y/o administrador único. (INE, pasaporte o cédula profesional). 6. Constancia de la Institución Financiera sobre la existencia de cuenta de cheques abierta a nombre del beneficiario, que incluya el número de cuenta con 11 posiciones, así como la Clave Bancaria Estandarizada (CLABE) con 18 posiciones. .	x	
7. Registro Patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) b) Tratándose de persona física: 1. Copia certificada del acta de nacimiento o en su casa carta de naturalización respectiva, expedida por la autoridad competente. 2. Cedula de identificación fiscal y documento que acredite su domicilio fiscal en territorio nacional debidamente georreferenciado, la vigencia del comprobante no deberá ser mayor a 2 (dos) meses de antigüedad previos a la fecha de presentación y apertura de proposiciones. 3. Copias de Padrón de Contratistas de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz, vigente. (Será opcional para efectos de los requisitos para participar en la licitación). 4. Identificación oficial vigente de la persona física. 5. Constancia de la Institución Financiera sobre la existencia de cuenta de cheques abierta a nombre del beneficiario, que incluya el número de cuenta con 11 posiciones, así como la Clave Bancaria Estandarizada (CLABE) con 18 posiciones. 6. Registro Patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)		





DD. VIII.- Escrito mediante el cual EL LICITANTE señale expresamente la documentación de naturaleza confidencial que entrega en su proposición, para los efectos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. En caso de que la información entregada en su oferta no la considere confidencial, deberá señalarlo en este escrito, cabe aclarar que su omisión no será motivo de desechamiento de la proposición.	X	
DD. IX.- En cumplimiento al artículo 31 fracción XXI de LA LEY, escrito bajo protesta de decir verdad de haber considerado en la elaboración de su proposición por lo menos un 80% de mano de obra local. ANEXO DD. X.	X	
PROPOSICIÓN OFERTA TÉCNICA	CUMPLE	NO CUMPLE
AT.A.- Relación cuantitativa de documentación que entrega EL LICITANTE. ANEXO AT. A		
AT1.- Relación de contratos cumplidos ANEXOS AT1, anexando documentos que acrediten el historial de cumplimiento satisfactorio de contratos suscritos, para acreditar este rubro, la convocante requerirá a los licitantes los contratos relativos a las obras de la misma naturaleza ejecutadas con anterioridad, así como respecto a cada uno de ellos el documento en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva, la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales, el acta de extinción de derechos y obligaciones o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento.” Los contratos requeridos deben ser similares en monto y características a los objetos de la presente licitación, deberán de presentarse en copias simples completos, debidamente firmados por cada una de las partes, debiendo ser acompañados por el Acta de entrega recepción, o el finiquito, o el acta de extinción de derechos de cada uno de los contratos que se relacionen. Para este documento, el licitante deberá atender lo establecido en la Base Décima Quinta, de la presente licitación, caso contrario su propuesta será desechada.	X	
AT2.- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer el sitio de realización de los trabajos, sus condiciones ambientales, las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico; de haber considerado las normas de calidad de los materiales y las especificaciones generales y particulares de construcción que LA CONVOCANTE les hubiere proporcionado, así como de haber considerado en la integración de la proposición, los materiales y equipos de instalación permanente que, en su caso, le proporcionará LA CONVOCANTE y el programa de suministro correspondiente; así como el de haber asistido o no a las juntas de aclaraciones celebradas, y haber considerado las modificaciones que, en su caso, se hayan efectuado a LA CONVOCATORIA. ANEXO AT2. En este documento deberá integrar, además: a) Copia del acta de Visita al sitio de la obra. b) Copia del Acta de la Junta de Aclaraciones y ANEXO AT2.	X	





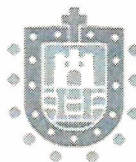
AT4.- Descripción de la planeación integral de EL LICITANTE para realizar los trabajos, incluyendo el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos, considerando, FRENTE DE ATAQUE PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, considerando las restricciones técnicas que procedan conforme a los proyectos entregados por LA CONVOCANTE. ANEXO AT4.	X	
AT5.- Manifiesto bajo protesta de decir verdad en el que se indique la relación del Personal Profesional Técnico propuesto por EL LICITANTE para la dirección. Administración y ejecución de los trabajos. ANEXO AT5 A, debiendo incluir el Organigrama ANEXO AT5 B) y el currículum ANEXO AT5 C) de cada uno de los profesionales técnicos que se relacionen. Se deberá anexar además copia de la cedula profesional y del INE de cada uno de ellos, conforme se establece en la base DÉCIMA QUINTA, numeral 1. Anexando la evidencia documental por cada profesional.	X	
AT6.- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad en la que se señale las partes de los trabajos que subcontratará, e caso de haberse previsto en esta licitación, e información con que acredite la experiencia y capacidad técnica y económica de las personas que subcontratará. En caso de no subcontratar los trabajos aparte alguna deberá manifestarlo. ANEXO AT6.	X	
AT7.- Escrito de entregar la documentación relativa a la situación financiera de la persona física o moral participante. ANEXO AT7		
Estados financieros auditados del ejercicio fiscal inmediato anterior, debidamente soportado con sus anexos, firmados y en hoja membretada del despacho contable externo. Carta bajo protesta de decir verdad del contador público en su hoja membretada, a través del cual se indique que realizó y analizó los estados financieros, anexando copias simples de su cédula profesional, que contenga firma original autógrafa, así como copia de su INE vigente (por ambos lados), acompañado con su respectivo registro ante la SHCP.	X	
Anexar también: I. Opinión POSITIVA vigente sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. II. Opinión POSITIVA vigente del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social. Las opiniones deberán tener una antigüedad no mayor a 30 días naturales de haber sido obtenidas, previo a la fecha de presentación y apertura de proposiciones.		
AT8.- Relación de maquinaria y equipo de construcción, en los términos que establece la base Décima Quinta, numeral 5. ANEXO AT8. En caso de presentar equipo propio deberá anexar copia simple de las facturas a nombre de la persona física o moral LICITANTE, tratándose de maquinaria o equipo de construcción arrendado, con o sin opción a compra, deberá presentar a demás carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad del mismo. En caso de presentar carta compromiso de arrendamiento deberá anexarse del arrendador la siguiente información: 1. Copia simple de comprobante de domicilio, pudiendo ser: recibo de luz, agua o teléfono, comuna antigüedad no mayor de dos meses previos a la emisión de la presente convocatoria. 2. Registro fotográfico del interior y exterior del inmueble manifestado como domicilio fiscal del arrendador; así como del inmueble donde se localiza la maquinaria propuesta y que se compromete a dar en arrendamiento. 3. Croquis de localización del inmueble manifestado como domicilio fiscal, debidamente georreferenciado; así como del inmueble donde se localiza la maquinaria propuesta debidamente georreferenciado.	X	





AT10.- Relación de personal con discapacidad adscrita a EL CONTRATISTA. ANEXO QT10, anexando evidencia documental.	X	
AT12.- Documentos proporcionados por LA CONVOCANTE y que devolverá EL LICITANTE firmados cuando menos en la última hoja de cada uno de ellos:		
AT12.1.- LAS BASES DE LICITACIÓN , debiendo incluir documento escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad conocer y haber leído el contenido de las Bases de licitación, y estar de acuerdo en que su contenido rija el procedimiento de licitación. ANEXO AT12.1.	X	
AT12.2.- Incluir en este documento, escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad conocer el contenido del catálogo de conceptos aplicable al presente procedimiento, así como haber considerado en la preparación de su proposición los conceptos, cantidades y unidades de medición. ANEXO AT11.2.	X	
AT12.3.- Incluir las Especificaciones Generales, Particulares y Complementarias otorgadas por la convocante, debiendo ser rubricado por el representante legal de EL LICITANTE. Debiendo incluir en este documento, escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad conocer y haber leído y analizado las Especificaciones Generales, particulares y complementarias otorgadas por la convocante y aplicables al presente procedimiento. ANEXO AT12.3.	X	
AT12.4.- Incluir en este documento, escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad conocer y haber leído y analizado el modelo de contrato aplicable al presente procedimiento, así como ajustarse a los términos que en él se establecen para la contratación de los trabajos. ANEXO AT12.4.	X	
AT12.5.- Incluir los planos que conforman el Proyecto aplicable al presente proceso. Se permitira presentar los planos impresos, o anexar en n CD o USB DICHO PROYECTO. Debiendo incluir escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, conocer, haber finalizado y elaborado su proposición en base al proyecto proporcionado por la CONVOCANTE, debiendo relacionarlos. ANEXO AT12.5	X	
PRESENTACIÓN OFERTA ECONÓMICA	CUMPLE	NO CUMPLE
AE1.- Carta de proposición firmada en papel membretado por EL CONTRATISTA. ANEXO AE1.	X	
AE2.- Catálogo de conceptos conteniendo descripción, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios con número y letra e importes por partida, subpartida, concepto y monto total de la proposición. Este documento formará el presupuesto de la obra que servirá para formalizar el contrato correspondiente, en su caso. ANEXO AE2.	X	
AE3.- Análisis detallado del total de los precios unitarios de los conceptos de trabajo, determinados y estructurados con costos directos, indirectos, de financiamiento, cargo por utilidad y cargos adicionales, donde se incluirán los materiales a utilizar con sus correspondientes consumos y costos de manos de obra, maquinaria equipo de construcción con sus correspondientes rendimientos y costos; describiendo el concepto a desarrollar, su unidad de medida, cantidad, determinados y estructurados de acuerdo con los previsto en LA LEY, EL REGLAMENTO, y en LA CONVOCATORIA. ANEXO AE3.	X	
AE4.- Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición, agrupado materiales más significativos y equipo de instalación permanente en su caso, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción, con la descripción y especificaciones técnicas de cada uno de ellos., indicando las cantidades a utilizar, con sus respectivas unidades de medición y sus importes.	X	





AE4.A INSUMOS DE MATERIALES		
☐ Así como cotizaciones vigentes de los materiales más representativos		
AE4. B.- INSUMOS DE MANO DE OBRA		
AE4. C.- INSUMOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
AE4. D.- EXPLOSIÓN DE INSUMOS		
AE5.- Análisis, cálculo e integración del factor de salario real conforme a lo previsto en los artículos 191 y 192 de EL REGLAMENTO, anexando el tabulador de salarios base de mano de obra, del personal a utilizar por jornada diurna de ocho horas e integración de los salarios.	X	
AE6.- Análisis, cálculo e integración de todos los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción, que se empleará en la ejecución de los trabajos; debiendo considerar estos, para efectos de evaluación, costos y rendimientos de máquinas y equipos nuevos, debiendo anexar en este apartado el indicador económico utilizado para su análisis e identificado como AE6.1	X	
AE7.- Análisis, cálculo e integración de los costos indirectos, identificando los correspondientes a los de administración de oficinas de campo y los de oficinas centrales.		
Anexar en este apartado el presupuesto detallado del control de calidad (por concepto de trabajo con sus pruebas asociadas de campo y laboratorio) y el programa de actividades del control de calidad de la obra, en hoja membretada del laboratorio, debiendo reflejarse en el citado análisis, en el rubro de Servicios (En un sub-rubro de Laboratorio de Control y Calidad)	X	
AE8.- Análisis, cálculo e integración del costo por financiamiento, tomando en cuenta los gastos que realizará EL CONTRATISTA en la ejecución de los trabajos, los anticipos que se otorguen, que las estimaciones por trabajos ejecutados se cubrirán en un término no mayor a veinte (20) días naturales a partir de la fecha en que se hubieren autorizado por el residente de obra y el indicador económico que se aplicará (Anexar la fuente de donde se obtiene la tasa de interés a utilizar en su proposición).	X	
AE9.- Utilidad de la proposición por EL LICITANTE.	X	
AE10.- Relación y análisis de los costos básicos o auxiliares que se requieran para la ejecución de los trabajos, incluyendo el desglose de la integración de las cuadrillas de trabajo.	X	
AE11.- Programa mensual de ejecución general de los trabajos. Tanto el cuantificado y calendarizado, como el de erogaciones, acorde ambos al periodo de ejecución de los trabajos señalado por LA CONVOCANTE, dividido en partidas y subpartidas y expresado en cantidades de obra y pesos, del total de los conceptos de trabajo, utilizando diagramas de barras. ANEXO AE11.	X	
AE12.- Programas mensuales: tanto el cuantificado y calendarizado, como el de erogaciones a costo directo, dividido en partidas y subpartidas de utilización, conforme al periodo de ejecución de los trabajos señalado por LA CONVOCANTE, para los siguientes rubros:		
a) De la mano de obra, expresado en jornadas identificando categorías e importe en pesos. ANEXO AE12.A	X	
b) De la maquinaria y equipo para construcción, identificando su tipo y características, en horas efectivas de utilización y su correspondiente importe expresado en pesos. ANEXO AE12.B	X	
c) De los materiales expresados en unidades convencionales, volúmenes requeridos y pesos. ANEXO AE12C.	X	
f) Se solicita que EL LICITANTE entregue la información de su proposición en un CD o UNIDAD USB en formato Excel, con el propósito de agilizar la evaluación de las proposiciones, deberá entregar: los documentos de su proposición anexo AE2 (Catálogo de conceptos) ANEXO AE4 Listado de Insumos (Inciso A, B, C y D) ANEXO AE11, Programa Mensual de Ejecución General de los trabajos en formato Excel; así como el proyecto otorgado por la convocante. El CD o UNIDAD USB requerido, deberá anexarse exclusivamente en el documento AT12.5	X	





Del análisis cualitativo llevado a cabo por la Comisión de Licitación Integrada para este procedimiento, se determina que el licitante **C. JUAN CARLOS ROSAS ALBERTO CUMPLE** con todo lo solicitado en las bases de participación del procedimiento que da origen a este Dictamen. Por lo que más adelante se analizará su propuesta económica.

Nombre de la Licitante: C. LUZ MARÍA OLIVO FUENTES

DE LA INTEGRACIÓN DE LAS PROPOSICIONES	LUZ MARÍA OLIVO FUENTES	
	CUMPLE	NO CUMPLE
El idioma en que se presentarán las proposiciones será el español y la moneda en que cotizarán será el Peso Mexicano; las proposiciones deberán entregarse en un (1) solo paquete debidamente cerrado, claramente identificado en su parte exterior e interior y contendrá:	X	
DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
DD. I.- Escrito en el que se manifieste, su aceptación a participar en el presente procedimiento; el cual además deberá indicar que es de nacionalidad mexicana, conforme lo dispone el artículo 36, primer párrafo y 61 fracción IX, inciso D, de EL REGLAMENTO de LA LEY. ANEXO DD. I	X	
DD. II.- Escrito mediante el cual declare bajo protesta decir de verdad que no se encuentra en algún de los supuestos que establecen los artículos 51 y 78 de LA LEY; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 61, fracción IX, inciso a) de EL REGLAMENTO. ANEXO DD. II.	X	
DD. III. Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los estudios, planes o programas que, en su caso, previamente haya realizado, incluyen supuestos, especificaciones e información verídicos y se ajustan a los requerimientos reales de la obra a ejecutar, así como que consideran costos estimados apegados a las condiciones del mercado, en términos de lo establecido en los artículos 31 fracción XV y 51, fracción VII, segundo párrafo de LA LEY. ANEXO DD. III.	X	
DD. IV.- Declaración de integridad mediante la cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que por su mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de LA CONVOCANTE, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes. Lo anterior, en términos de lo previsto por el artículo 31, fracción XXXII de LA LEY y artículo 61, fracción IX, inciso C de EL REGLAMENTO. ANEXO DD. IV.	X	





DD. V. – Escrito en el que manifestamos bajo protesta de decir verdad, el domicilio fiscal, done éste recibirá toda clase de notificaciones que resulten, en su caso, del proceso, de los contratos y convenios que se celebren de conformidad con LA LEY y EL REGLAMENTO, mientras no se señale un domicilio distinto a satisfacción de LA CONVOCANTE, el domicilio manifestado se tendrá como domicilio convencional para practicar toda clase de notificaciones. Lo anterior en términos de lo previsto por el artículo 42 de EL REGLAMENTO. ANEXO DD. V.		
Se deberá anexar además en este apartado la documentación siguiente: 1. Copia simple de comprobante de domicilio, pudiendo ser: recibo de luz, agua o teléfono, con una antigüedad no mayor de dos meses previos a la emisión de la presente convocatoria. 2. Registro fotográfico del interior y exterior del inmueble manifestado como domicilio fiscal. 3. Croquis de localización del inmueble manifestado como domicilio fiscal, debidamente georreferenciado. Pudiendo la convocante en cualquier momento verificar la autenticidad de la información que se presente. Las notificaciones a los licitantes respecto de los actos del procedimiento de contratación se realizarán a través de CompraNet. Asimismo, en el caso de contar con correo electrónico, deberá proporcionar a LA CONVOCANTE dicha dirección.	X	
DD. VI. Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá lo siguiente ANEXO DD. VI. "ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD" a) De EL LICITANTE: b) Registro Federal de Contribuyente; nombre y domicilio, así como, en su caso, los e su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de EL CONTRATISTA, identificando los datos de las escrituras públicas y de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredite la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios. c) Del representante legal de EL LICITANTE: Datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades de representación y su identificación oficial.	X	
DD. VII.- Oficio manifestando bajo protesta de decir verdad que previo a la firma del contrato. EL LICITANTE a quien se le haya adjudicado el mismo deberá presentar para su cotejo, original o copia certificada de los documentos requeridos en la Cláusula Décima Quinta de las presentes bases; debiendo anexar en este apartado copia simple de lo siguiente: ANEXO DD. VII. a) Tratándose de persona moral: 1. Acta constitutiva de EL CONTRATISTA, sus reformas y modificaciones, debidamente inscritas en el Registro Público correspondiente. 2. Cédula de identificación fiscal y documento que acredite su domicilio fiscal en territorio nacional debidamente georreferenciado, la vigencia del comprobante no deberá ser mayor a 2 (dos) meses de antigüedad previos a la fecha de presentación y apertura de proposición 3. Poderes notariales de los representantes legales para actos de administración (debidamente inscritos en el Registro Público correspondiente). 4. Copia de identificación oficial con fotografía del representante y/o apoderado y/o administrador único. (INE, pasaporte o cédula profesional). 6. Constancia de la Institución Financiera sobre la existencia de cuenta de cheques abierta a nombre del beneficiario, que incluya el número de cuenta con 11 posiciones, así como la Clave Bancaria Estandarizada (CLABE) con 18 posiciones. . 7. Registro Patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	X	
b) Tratándose de persona física: 1. Copia certificada del acta de nacimiento o en su casa carta de naturalización respectiva, expedida por la autoridad competente. 2. Cedula de identificación fiscal y documento que acredite su domicilio fiscal en territorio nacional debidamente georreferenciado, la vigencia del comprobante no deberá ser mayor a 2 (dos) meses de antigüedad previos a la fecha de presentación y apertura de proposiciones. 3. Copias de Padrón de Contratistas de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz, vigente. (Será opcional para efectos de los requisitos para participar en la licitación). 4. Identificación oficial vigente de la persona física. 5. Constancia de la Institución Financiera sobre la existencia de cuenta de cheques abierta a nombre del beneficiario, que incluya el número de cuenta con 11 posiciones, así como la Clave Bancaria Estandarizada (CLABE) con 18 posiciones. 6. Registro Patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)		





DD. VIII.- Escrito mediante el cual EL LICITANTE señale expresamente la documentación de naturaleza confidencial que entrega en su proposición, para los efectos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. En caso de que la información entregada en su oferta no la considere confidencial, deberá señalarlo en este escrito, cabe aclarar que su omisión no será motivo de desechamiento de la proposición.	X	
DD. IX.- En cumplimiento al artículo 31 fracción XXI de LA LEY, escrito bajo protesta de decir verdad de haber considerado en la elaboración de su proposición por lo menos un 80% de mano de obra local. ANEXO DD. X.	X	
PROPOSICIÓN OFERTA TÉCNICA	CUMPLE	NO CUMPLE
AT.A.- Relación cuantitativa de documentación que entrega EL LICITANTE. ANEXO AT. A		
AT1.- Relación de contratos cumplidos ANEXOS AT1 , anexando documentos que acrediten el historial de cumplimiento satisfactorio de contratos suscritos, para acreditar este rubro, la convocante requerirá a los licitantes los contratos relativos a las obras de la misma naturaleza ejecutadas con anterioridad, así como respecto a cada uno de ellos el documento en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva, la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales, el acta de extinción de derechos y obligaciones o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento."	X	
Los contratos requeridos deben ser similares en monto y características a los objetos de la presente licitación, deberán de presentarse en copias simples completos, debidamente firmados por cada una de las partes, debiendo ser acompañados por el Acta de entrega recepción, o el finiquito, o el acta de extinción de derechos de cada uno de los contratos que se relacionen.		
Para este documento, el licitante deberá atender lo establecido en la Base Décima Quinta, de la presente licitación, caso contrario su propuesta será desechada.		
AT2.- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer el sitio de realización de los trabajos, sus condiciones ambientales, las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico; de haber considerado las normas de calidad de los materiales y las especificaciones generales y particulares de construcción que LA CONVOCANTE les hubiere proporcionado, así como de haber considerado en la integración de la proposición, los materiales y equipos de instalación permanente que, en su caso, le proporcionará LA CONVOCANTE y el programa de suministro correspondiente; así como el de haber asistido o no a las juntas de aclaraciones celebradas, y haber considerado las modificaciones que, en su caso, se hayan efectuado a LA CONVOCATORIA. ANEXO AT2.	X	
En este documento deberá integrar, además:		
a) Copia del acta de Visita al sitio de la obra.		
b) Copia del Acta de la Junta de Aclaraciones y ANEXO AT2.		





AT4.- Descripción de la planeación integral de EL LICITANTE para realizar los trabajos, incluyendo el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos, considerando, FRENTE DE ATAQUE PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, considerando las restricciones técnicas que procedan conforme a los proyectos entregados por LA CONVOCANTE. ANEXO AT4.	X	
AT5.- Manifiesto bajo protesta de decir verdad en el que se indique la relación del Personal Profesional Técnico propuesto por EL LICITANTE para la dirección. Administración y ejecución de los trabajos. ANEXO AT5 A, debiendo incluir el Organigrama ANEXO AT5 B) y el currículum ANEXO AT5 C) de cada uno de los profesionales técnicos que se relacionen. Se deberá anexar además copia de la cédula profesional y del INE de cada uno de ellos, conforme se establece en la base DÉCIMA QUINTA, numeral 1. Anexando la evidencia documental por cada profesional.	X	
AT6.- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad en la que se señale las partes de los trabajos que subcontratará, e caso de haberse previsto en esta licitación, e información con que acredite la experiencia y capacidad técnica y económica de las personas que subcontratará. En caso de no subcontratar los trabajos aparte alguna deberá manifestarlo. ANEXO AT6.	X	
AT7.- Escrito de entregar la documentación relativa a la situación financiera de la persona física o moral participante. ANEXO AT7 Estados financieros auditados del ejercicio fiscal inmediato anterior, debidamente soportado con sus anexos, firmados y en hoja membretada del despacho contable externo. Carta bajo protesta de decir verdad del contador público en su hoja membretada, a través de la cual se indique que realizó y analizó los estados financieros, anexando copias simples de su cédula profesional, que contenga firma original autógrafa, así como copia de su INE vigente (por ambos lados), acompañado con su respectivo registro ante la SHCP. Anexar también: I. Opinión POSITIVA vigente sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. II. Opinión POSITIVA vigente del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social. Las opiniones deberán tener una antigüedad no mayor a 30 días naturales de haber sido obtenidas, previo a la fecha de presentación y apertura de proposiciones.	X	
AT8.- Relación de maquinaria y equipo de construcción, en los términos que establece la base Décima Quinta, numeral 5. ANEXO AT8. En caso de presentar equipo propio deberá anexar copia simple de las facturas a nombre de la persona física o moral LICITANTE, tratándose de maquinaria o equipo de construcción arrendado, con o sin opción a compra, deberá presentar a demás carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad del mismo. En caso de presentar carta compromiso de arrendamiento deberá anexarse del arrendador la siguiente información: 1. Copia simple de comprobante de domicilio, pudiendo ser: recibo de luz, agua o teléfono, comuna antigüedad no mayor de dos meses previos a la emisión de la presente convocatoria. 2. Registro fotográfico del interior y exterior del inmueble manifestado como domicilio fiscal del arrendador; así como del inmueble donde se localiza la maquinaria propuesta y que se compromete a dar en arrendamiento. 3. Croquis de localización del inmueble manifestado como domicilio fiscal, debidamente georreferenciado; así como del inmueble donde se localiza la maquinaria propuesta debidamente georreferenciado.	X	



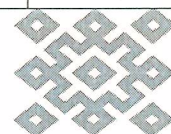


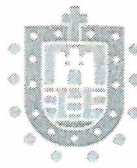
AT10.- Relación de personal con discapacidad adscrita a EL CONTRATISTA. ANEXO QT10, anexando evidencia documental.	X	
AT12.- Documentos proporcionados por LA CONVOCANTE y que devolverá EL LICITANTE firmados cuando menos en la última hoja de cada uno de ellos:		
AT12.1.-LAS BASES DE LICITACIÓN , debiendo incluir documento escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad conocer y haber leído el contenido de las Bases de licitación, y estar de acuerdo en que su contenido rija el procedimiento de licitación. ANEXO AT12.1.	X	
AT12.2.- Incluir en este documento, escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad conocer el contenido del catálogo de conceptos aplicable al presente procedimiento, así como haber considerado en la preparación de su proposición los conceptos, cantidades y unidades de medición. ANEXO AT11.2.	X	
AT12.3.- Incluir las Especificaciones Generales, Particulares y Complementarias otorgadas por la convocante, debiendo ser rubricado por el representante legal de EL LICITANTE. Debiendo incluir en este documento, escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad conocer y haber leído y analizado las Especificaciones Generales, particulares y complementarias otorgadas por la convocante y aplicables al presente procedimiento. ANEXO AT12.3.	X	
AT12.4.- Incluir en este documento, escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad conocer y haber leído y analizado el modelo de contrato aplicable al presente procedimiento, así como ajustarse a los términos que en él se establecen para la contratación de los trabajos. ANEXO AT12.4.	X	
AT12.5.- Incluir los planos que conforman el Proyecto aplicable al presente proceso. Se permitira presentar los planos impresos, o anexar en n CD o USB DICHO PROYECTO. Debiendo incluir escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, conocer, haber finalizado y elaborado su proposición en base al proyecto proporcionado por la CONVOCANTE, debiendo relacionarlos. ANEXO AT12.5	X	
PRESENTACIÓN OFERTA ECONÓMICA	CUMPLE	NO CUMPLE
AE1.- Carta de proposición firmada en papel membretado por EL CONTRATISTA. ANEXO AE1.	X	
AE2.- Catálogo de conceptos conteniendo descripción, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios con número y letra e importes por partida, subpartida, concepto y monto total de la proposición. Este documento formará el presupuesto de la obra que servirá para formalizar el contrato correspondiente, en su caso. ANEXO AE2.	X	
AE3.- Análisis detallado del total de los precios unitarios de los conceptos de trabajo, determinados y estructurados con costos directos, indirectos, de financiamiento, cargo por utilidad y cargos adicionales, donde se incluirán los materiales a utilizar con sus correspondientes consumos y costos de manos de obra, maquinaria equipo de construcción con sus correspondientes rendimientos y costos; describiendo el concepto a desarrollar, su unidad de medida, cantidad, determinados y estructurados de acuerdo con los previsto en LA LEY, EL REGLAMENTO, y en LA CONVOCATORIA. ANEXO AE3.	X	
AE4.- Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición, agrupado materiales más significativos y equipo de instalación permanente en su caso, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción, con la descripción y especificaciones técnicas de cada uno de ellos., indicando las cantidades a utilizar, con sus respectivas unidades de medición y sus importes.	X	





AE4.- Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición, agrupado materiales más significativos y equipo de instalación permanente en su caso, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción, con la descripción y especificaciones técnicas de cada uno de ellos., indicando las cantidades a utilizar, con sus respectivas unidades de medición y sus importes.	X	
AE4.A INSUMOS DE MATERIALES		
☐ Así como cotizaciones vigentes de los materiales más representativos		
AE4. B.- INSUMOS DE MAÑO DE OBRA		
AE4. C.- INSUMOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO	X	
AE4. D.- EXPLOSIÓN DE INSUMOS		
AE5.- Análisis, cálculo e integración del factor de salario real conforme a lo previsto en los artículos 191 y 192 de EL REGLAMENTO, anexando el tabulador de salarios base de mano de obra, del personal a utilizar por jornada diurna de ocho horas e integración de los salarios.		
AE6.- Análisis, cálculo e integración de todos los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción, que se empleará en la ejecución de los trabajos; debiendo considerar estos, para efectos de evaluación, costos y rendimientos de máquinas y equipos nuevos, debiendo anexar en este apartado el indicador económico utilizado para su análisis e identificado como AE6.1	X	
AE7.- Análisis, cálculo e integración de los costos indirectos, identificando los correspondientes a los de administración de oficinas de campo y los de oficinas centrales.		
Anexar en este apartado el presupuesto detallado del control de calidad (por concepto de trabajo con sus pruebas asociadas de campo y laboratorio) y el programa de actividades del control de calidad de la obra, en hoja membretada del laboratorio, debiendo reflejarse en el citado análisis, en el rubro de Servicios (En un sub-rubro de Laboratorio de Control y Calidad)	X	
AE8.- Análisis, cálculo e integración del costo por financiamiento, tomando en cuenta los gastos que realizará EL CONTRATISTA en la ejecución de los trabajos, los anticipos que se otorguen, que las estimaciones por trabajos ejecutados se cubrirán en un término no mayor a veinte (20) días naturales a partir de la fecha en que se hubieren autorizado por el residente de obra y el indicador económico que se aplicará (Anexar la fuente de donde se obtiene la tasa de interés a utilizar en su proposición).	X	
AE9.- Utilidad de la proposición por EL LICITANTE.	X	
AE10.- Relación y análisis de los costos básicos o auxiliares que se requieran para la ejecución de los trabajos, incluyendo el desglose de la integración de las cuadrillas de trabajo.	X	
AE11.- Programa mensual de ejecución general de los trabajos. Tanto el cuantificado y calendarizado, como el de erogaciones, acorde ambos al periodo de ejecución de los trabajos señalado por LA CONVOCANTE, dividido en partidas y subpartidas y expresado en cantidades de obra y pesos, del total de los conceptos de trabajo, utilizando diagramas de barras. ANEXO AE11.	X	
AE12.- Programas mensuales: tanto el cuantificado y calendarizado, como el de erogaciones a costo directo, dividido en partidas y subpartidas de utilización, conforme al periodo de ejecución de los trabajos señalado por LA CONVOCANTE, para los siguientes rubros:		
a) De la mano de obra, expresado en jornadas identificando categorías e importe en pesos. ANEXO AE12.A		CUMPLE PARCIALMENTE DOCUMENTO INCOMPLETO NO INTEGRA CANTIDAD EN JORNADAS.
b) De la maquinaria y equipo para construcción, identificando su tipo y características, en horas efectivas de utilización y su correspondiente importe expresado en pesos. ANEXO AE12.B		CUMPLE PARCIALMENTE DOCUMENTOS INCOMPLETO NO INTEGRA EL TIPO Y CARACTERÍSTICAS EN HORAS EFECTIVAS DE UTILIZACIÓN, ASÍ COMO EL IMPORTE.





c) De los materiales expresados en unidades convencionales, volúmenes requeridos y pesos. ANEXO AE12C.	X	
f) Se solicita que EL LICITANTE entregue la información de su proposición en un CD o UNIDAD USB en formato Excel, con el propósito de agilizar la evaluación de las proposiciones, deberá entregar: los documentos de su proposición anexo AE2 (Catálogo de conceptos) ANEXO AE4 Listado de Insumos (Inciso A, B, C y D) ANEXO AE11, Programa Mensual de Ejecución General de los trabajos en formato Excel; así como el proyecto otorgado por la convocante. El CD o UNIDAD USB requerido, deberá anexarse exclusivamente en el documento AT12.5	X	

Del análisis cualitativo efectuado, se desprende que la Licitante **LUZ MARÍA OLIVO FUENTES, NO CUMPLE** con todo lo solicitado, específicamente en los anexos **AE11 y AE12**. Por lo que de conformidad con lo señalado en el numeral 22 **CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO BASE VIGÉSIMA CUARTA** del procedimiento que nos ocupa, misma que en su inciso a) *Causales Generales de Desechamiento* establece que:

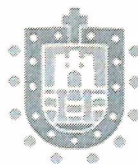
1. "La falta de información o documentos incompletos requeridos en la invitación que contiene las bases de licitación que imposibilite determinar la solvencia de la proposición."

Por lo cual esta Comisión de Licitación determina que el Licitante **LUZ MARÍA OLIVO FUENTES** no es apto para continuar participando del procedimiento que nos ocupa. Por lo anteriormente señalado QUEDA DESECHADA su propuesta.

Nombre del Licitante: GRUPO GAREST, S.A. de C.V

DE LA INTEGRACIÓN DE LAS PROPOSICIONES	GRUPO GAREST, S.A. de C.V	
	CUMPLE	NO CUMPLE
El idioma en que se presentarán las proposiciones será el español y la moneda en que cotizarán será el Peso Mexicano; las proposiciones deberán entregarse en un (1) solo paquete debidamente cerrado, claramente identificado en su parte exterior e interior y contendrá:	X	
DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
DD. I.- Escrito en el que se manifieste, su aceptación a participar en el presente procedimiento; el cual además deberá indicar que es de nacionalidad mexicana, conforme lo dispone el artículo 36, primer párrafo y 61 fracción IX, inciso D, de EL REGLAMENTO de LA LEY. ANEXO DD. I	X	
DD. II.- Escrito mediante el cual declare bajo protesta decir de verdad que no se encuentra en algún de los supuestos que establecen los artículos 51 y 78 de LA LEY; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 61, fracción IX, inciso a) de EL REGLAMENTO. ANEXO DD. II.	X	
DD. III. Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los estudios, planes o programas que, en su caso, previamente haya realizado, incluyen supuestos, especificaciones e información verídicos y se ajustan a los requerimientos reales de la obra a ejecutar, así como que consideran costos estimados apegados a las condiciones del mercado, en términos de lo establecido en los artículos 31 fracción XV y 51, fracción VII, segundo párrafo de LA LEY. ANEXO DD. III.	X	





DD. IV.- Declaración de integridad mediante la cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que por su mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de LA CONVOCANTE, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes. Lo anterior, en términos de lo previsto por el artículo 31, fracción XXXII de LA LEY y artículo 61, fracción IX, inciso C de EL REGLAMENTO. ANEXO DD. IV.	X	
DD. V. – Escrito en el que manifestamos bajo protesta de decir verdad, el domicilio fiscal, done éste recibirá toda clase de notificaciones que resulten, en su caso, del proceso, de los contratos y convenios que se celebren de conformidad con LA LEY y EL REGLAMENTO, mientras no se señale un domicilio distinto a satisfacción de LA CONVOCANTE, el domicilio manifestado se tendrá como domicilio convencional para practicar toda clase de notificaciones. Lo anterior en términos de lo previsto por el artículo 42 de EL REGLAMENTO. ANEXO DD. V. Se deberá anexar además en este apartado la documentación siguiente: 1. Copia simple de comprobante de domicilio, pudiendo ser: recibo de luz, agua o teléfono, con una antigüedad no mayor de dos meses previos a la emisión de la presente convocatoria. 2. Registro fotográfico del interior y exterior del inmueble manifestado como domicilio fiscal. 3. Croquis de localización del inmueble manifestado como domicilio fiscal, debidamente georreferenciado. Pudiendo la convocante en cualquier momento verificar la autenticidad de la información que se presente. Las notificaciones a los licitantes respecto de los actos del procedimiento de contratación se realizarán a través de CompraNet. Asimismo, en el caso de contar con correo electrónico, deberá proporcionar a LA CONVOCANTE dicha dirección.	X	
DD. VI. Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá lo siguiente ANEXO DD. VI. "ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD" a) De EL LICITANTE: b) Registro Federal de Contribuyente; nombre y domicilio, así como, en su caso, los e su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de EL CONTRATISTA, identificando los datos de las escrituras públicas y de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredite la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios. c) Del representante legal de EL LICITANTE: Datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades de representación y su identificación oficial.	X	





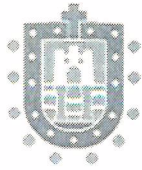
DD. VII.- Oficio manifestando bajo protesta de decir verdad que previo a la firma del contrato. EL LICITANTE a quien se le haya adjudicado el mismo deberá presentar para su cotejo, original o copia certificada de los documentos requeridos en la Cláusula Décima Quinta de las presentes bases; debiendo anexar en este apartado copia simple de lo siguiente: ANEXO DD. VII.		
a) Tratándose de persona moral:		
1. Acta constitutiva de EL CONTRATISTA, sus reformas y modificaciones, debidamente inscritas en el Registro Público correspondiente.		
2. Cédula de identificación fiscal y documento que acredite su domicilio fiscal en territorio nacional debidamente georreferenciado, la vigencia del comprobante no deberá ser mayor a 2 (dos) meses de antigüedad previos a la fecha de presentación y apertura de proposición		
3. Poderes notariales de los representantes legales para actos de administración (debidamente inscritos en el Registro Público correspondiente).		
4. Copia de identificación oficial con fotografía del representante y/o apoderado y/o administrador único. (INE, pasaporte o cédula profesional).		
6. Constancia de la Institución Financiera sobre la existencia de cuenta de cheques abierta a nombre del beneficiario, que incluya el número de cuenta con 11 posiciones, así como la Clave Bancaria Estandarizada (CLABE) con 18 posiciones. .	X	
7. Registro Patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)		
b) Tratándose de persona física:		
1. Copia certificada del acta de nacimiento o en su casa carta de naturalización respectiva, expedida por la autoridad competente.		
2. Cédula de identificación fiscal y documento que acredite su domicilio fiscal en territorio nacional debidamente georreferenciado, la vigencia del comprobante no deberá ser mayor a 2 (dos) meses de antigüedad previos a la fecha de presentación y apertura de proposiciones.		
3. Copias de Padrón de Contratistas de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz, vigente. (Será opcional para efectos de los requisitos para participar en la licitación).		
4. Identificación oficial vigente de la persona física.		
5. Constancia de la Institución Financiera sobre la existencia de cuenta de cheques abierta a nombre del beneficiario, que incluya el número de cuenta con 11 posiciones, así como la Clave Bancaria Estandarizada (CLABE) con 18 posiciones.		
6. Registro Patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)		
DD. VIII.- Escrito mediante el cual EL LICITANTE señale expresamente la documentación de naturaleza confidencial que entrega en su proposición, para los efectos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. En caso de que la información entregada en su oferta no la considere confidencial, deberá señalarlo en este escrito, cabe aclarar que su omisión no será motivo de desechamiento de la proposición.	X	





DD. IX.- En cumplimiento al artículo 31 fracción XXI de LA LEY, escrito bajo protesta de decir verdad de haber considerado en la elaboración de su proposición por lo menos un 80% de mano de obra local. ANEXO DD. X.	X	
PROPOSICIÓN OFERTA TÉCNICA	CUMPLE	NO CUMPLE
AT.A.- Relación cuantitativa de documentación que entrega EL LICITANTE. ANEXO AT. A		
AT1.- Relación de contratos cumplidos ANEXOS AT1, anexando documentos que acrediten el historial de cumplimiento satisfactorio de contratos suscritos, para acreditar este rubro, la convocante requerirá a los licitantes los contratos relativos a las obras de la misma naturaleza ejecutadas con anterioridad, así como respecto a cada uno de ellos el documento en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva, la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales, el acta de extinción de derechos y obligaciones o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento." Los contratos requeridos deben ser similares en monto y características a los objetos de la presente licitación, deberán de presentarse en copias simples completos, debidamente firmados por cada una de las partes, debiendo ser acompañados por el Acta de entrega recepción, o el finiquito, o el acta de extinción de derechos de cada uno de los contratos que se relacionen. Para este documento, el licitante deberá atender lo establecido en la Base Décima Quinta, de la presente licitación, caso contrario su propuesta será desechada.	X	
AT2.- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer el sitio de realización de los trabajos, sus condiciones ambientales, las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico; de haber considerado las normas de calidad de los materiales y las especificaciones generales y particulares de construcción que LA CONVOCANTE les hubiere proporcionado, así como de haber considerado en la integración de la proposición, los materiales y equipos de instalación permanente que, en su caso, le proporcionará LA CONVOCANTE y el programa de suministro correspondiente; así como el de haber asistido o no a las juntas de aclaraciones celebradas, y haber considerado las modificaciones que, en su caso, se hayan efectuado a LA CONVOCATORIA. ANEXO AT2. En este documento deberá integrar, además: a) Copia del acta de Visita al sitio de la obra. b) Copia del Acta de la Junta de Aclaraciones y ANEXO AT2.	X	
AT4.- Descripción de la planeación integral de EL LICITANTE para realizar los trabajos, incluyendo el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos, considerando, FRENTE DE ATAQUE PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, considerando las restricciones técnicas que procedan conforme a los proyectos entregados por LA CONVOCANTE. ANEXO AT4.	X	
AT5.- Manifiesto bajo protesta de decir verdad en el que se indique la relación del Personal Profesional Técnico propuesto por EL LICITANTE para la dirección. Administración y ejecución de los trabajos. ANEXO AT5 A , debiendo incluir el Organigrama ANEXO AT5 B) y el currículum ANEXO AT5 C) de cada uno de los profesionales técnicos que se relacionen. Se deberá anexar además copia de la cedula profesional y del INE de cada uno de ellos, conforme se establece en la base DÉCIMA QUINTA, numeral 1. Anexando la evidencia documental por cada profesional.	X	
AT6.- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad en la que se señale las partes de los trabajos que subcontratará, e caso de haberse previsto en esta licitación, e información con que acredite la experiencia y capacidad técnica y económica de las personas que subcontratará. En caso de no subcontratar los trabajos aparte alguna deberá manifestarlo. ANEXO AT6.	X	





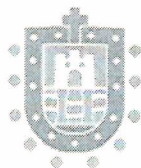
AT7.- Escrito de entregar la documentación relativa a la situación financiera de la persona física o moral participante. ANEXO AT7		
Estados financieros auditados del ejercicio fiscal inmediato anterior, debidamente soportado con sus anexos, firmados y en hoja membretada del despacho contable externo. Carta bajo protesta de decir verdad del contador público en su hoja membretada, a través del cual se indique que realizó y analizó los estados financieros, anexando copias simples de su cédula profesional, que contenga firma original autógrafa, así como copia de su INE vigente (por ambos lados), acompañado con su respectivo registro ante la SHCP.	X	
Anexar también:		
I. Opinión POSITIVA vigente sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.		
II. Opinión POSITIVA vigente del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social.		
Las opiniones deberán tener una antigüedad no mayor a 30 días naturales de haber sido obtenidas, previo a la fecha de presentación y apertura de proposiciones.		
AT8.- Relación de maquinaria y equipo de construcción, en los términos que establece la base Décima Quinta, numeral 5. ANEXO AT8.		
En caso de presentar equipo propio deberá anexar copia simple de las facturas a nombre de la persona física o moral LICITANTE, tratándose de maquinaria o equipo de construcción arrendado, con o sin opción a compra, deberá presentar a demás carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad del mismo.		
En caso de presentar carta compromiso de arrendamiento deberá anexarse del arrendador la siguiente información:		
1. Copia simple de comprobante de domicilio, pudiendo ser: recibo de luz, agua o teléfono, comuna antigüedad no mayor de dos meses previos a la emisión de la presente convocatoria.	X	
2. Registro fotográfico del interior y exterior del inmueble manifestado como domicilio fiscal del arrendador; así como del inmueble donde se localiza la maquinaria propuesta y que se compromete a dar en arrendamiento.		
3. Croquis de localización del inmueble manifestado como domicilio fiscal, debidamente georreferenciado; así como del inmueble donde se localiza la maquinaria propuesta debidamente georreferenciado.		
AT10.- Relación de personal con discapacidad adscrita a EL CONTRATISTA. ANEXO QT10, anexando evidencia documental.	X	
AT12.- Documentos proporcionados por LA CONVOCANTE y que devolverá EL LICITANTE firmados cuando menos en la última hoja de cada uno de ellos:		
AT12.1.-LAS BASES DE LICITACIÓN , debiendo incluir documento escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad conocer y haber leído el contenido de las Bases de licitación, y estar de acuerdo en que su contenido rija el procedimiento de licitación. ANEXO AT12.1.	X	
AT12.2.- Incluir en este documento, escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad conocer el contenido del catálogo de conceptos aplicable al presente procedimiento, así como haber considerado en la preparación de su proposición los conceptos, cantidades y unidades de medición. ANEXO AT12.2.	X	
AT12.3.- Incluir las Especificaciones Generales, Particulares y Complementarias otorgadas por la convocante, debiendo ser rubricado por el representante legal de EL LICITANTE. Debiendo incluir en este documento, escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad conocer y haber leído y analizado las Especificaciones Generales, particulares y complementarias otorgadas por la convocante y aplicables al presente procedimiento. ANEXO AT12.3.	X	





AT12.4.- Incluir en este documento, escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad conocer y haber leído y analizado el modelo de contrato aplicable al presente procedimiento, así como ajustarse a los términos que en él se establecen para la contratación de los trabajos. ANEXO AT12.4.	X	
AT12.5.- Incluir los planos que conforman el Proyecto aplicable al presente proceso. Se permitira presentar los planos impresos, o anexar en n CD o USB DICHO PROYECTO. Debiendo incluir escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, conocer, haber finalizado y elaborado su proposición en base al proyecto proporcionado por la CONVOCANTE, debiendo relacionarlos. ANEXO AT12.5	X	
PRESENTACIÓN OFERTA ECONÓMICA	CUMPLE	NO CUMPLE
AE1.- Carta de proposición firmada en papel membretado por EL CONTRATISTA. ANEXO AE1.	X	
AE2.- Catálogo de conceptos conteniendo descripción, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios con número y letra e importes por partida, subpartida, concepto y monto total de la proposición. Este documento formará el presupuesto de la obra que servirá para formalizar el contrato correspondiente, en su caso. ANEXO AE2.	X	
AE3.- Análisis detallado del total de los precios unitarios de los conceptos de trabajo, determinados y estructurados con costos directos, indirectos, de financiamiento, cargo por utilidad y cargos adicionales, donde se incluirán los materiales a utilizar con sus correspondientes consumos y costos de manos de obra, maquinaria equipo de construcción con sus correspondientes rendimientos y costos; describiendo el concepto a desarrollar, su unidad de medida, cantidad, determinados y estructurados de acuerdo con los previsto en LA LEY, EL REGLAMENTO, y en LA CONVOCATORIA. ANEXO AE3.	X	
AE4.- Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición, agrupado materiales más significativos y equipo de instalación permanente en su caso, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción, con la descripción y especificaciones técnicas de cada uno de ellos., indicando las cantidades a utilizar, con sus respectivas unidades de medición y sus importes.	X	
AE4.A INSUMOS DE MATERIALES	X	
☐ Así como cotizaciones vigentes de los materiales más representativos		
AE4. B.- INSUMOS DE MANO DE OBRA		
AE4. C.- INSUMOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
AE4. D.- EXPLOSIÓN DE INSUMOS		
AE5.- Análisis, cálculo e integración del factor de salario real conforme a lo previsto en los artículos 191 y 192 de EL REGLAMENTO, anexando el tabulador de salarios base de mano de obra, del personal a utilizar por jornada diurna de ocho horas e integración de los salarios.		





AE6.- Análisis, cálculo e integración de todos los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción, que se empleará en la ejecución de los trabajos; debiendo considerar estos, para efectos de evaluación, costos y rendimientos de máquinas y equipos nuevos, debiendo anexar en este apartado el indicador económico utilizado para su análisis e identificado como AE6.1	X	
AE7.- Análisis, cálculo e integración de los costos indirectos, identificando los correspondientes a los de administración de oficinas de campo y los de oficinas centrales.	X	
Anexar en este apartado el presupuesto detallado del control de calidad (por concepto de trabajo con sus pruebas asociadas de campo y laboratorio) y el programa de actividades del control de calidad de la obra, en hoja membretada del laboratorio, debiendo reflejarse en el citado análisis, en el rubro de Servicios (En un sub-rubro de Laboratorio de Control y Calidad)		
AE8.- Análisis, cálculo e integración del costo por financiamiento, tomando en cuenta los gastos que realizará EL CONTRATISTA en la ejecución de los trabajos, los anticipos que se otorguen, que las estimaciones por trabajos ejecutados se cubrirán en un término no mayor a veinte (20) días naturales a partir de la fecha en que se hubieren autorizado por el residente de obra y el indicador económico que se aplicará (Anexar la fuente de donde se obtiene la tasa de interés a utilizar en su proposición).	X	
AE9.- Utilidad de la proposición por EL LICITANTE.	X	
AE10.- Relación y análisis de los costos básicos o auxiliares que se requieran para la ejecución de los trabajos, incluyendo el desglose de la integración de las cuadrillas de trabajo.	X	
AE11.- Programa mensual de ejecución general de los trabajos. Tanto el cuantificado y calendarizado, como el de erogaciones, acorde ambos al periodo de ejecución de los trabajos señalado por LA CONVOCANTE, dividido en partidas y subpartidas y expresado en cantidades de obra y pesos, del total de los conceptos de trabajo, utilizando diagramas de barras. ANEXO AE11.	X	
AE12.- Programas mensuales: tanto el cuantificado y calendarizado, como el de erogaciones a costo directo, dividido en partidas y subpartidas de utilización, conforme al periodo de ejecución de los trabajos señalado por LA CONVOCANTE, para los siguientes rubros:		
a) De la mano de obra, expresado en jornadas identificando categorías e importe en pesos. ANEXO AE12.A	X	
b) De la maquinaria y equipo para construcción, identificando su tipo y características, en horas efectivas de utilización y su correspondiente importe expresado en pesos. ANEXO AE12.B	X	
c) De los materiales expresados en unidades convencionales, volúmenes requeridos y pesos. ANEXO AE12C.	X	
f) Se solicita que EL LICITANTE entregue la información de su proposición en un CD o UNIDAD USB en formato Excel, con el propósito de agilizar la evaluación de las proposiciones, deberá entregar: los documentos de su proposición anexo AE2 (Catálogo de conceptos) ANEXO AE4 Listado de Insumos (Inciso A, B, C y D) ANEXO AE11, Programa Mensual de Ejecución General de los trabajos en formato Excel; así como el proyecto otorgado por la convocante. El CD o UNIDAD USB requerido, deberá anexarse exclusivamente en el documento AT12.5	X	



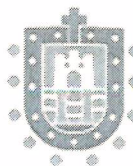


Del análisis cualitativo, llevado a cabo por la Comisión de Licitación Integrada para este procedimiento, se determina que el licitante **GRUPO GAREST, S.A. de C.V.**, CUMPLE, con todo lo solicitado en las bases de participación del procedimiento que da origen a este Dictamen, a excepción de lo requerido en el apartado de las Condiciones Generales. Por lo que más adelante se analizará su propuesta económica.

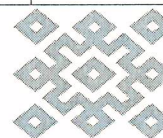
Nombre del Licitante: GEN-33, S.A. DE C.V.:

DE LA INTEGRACIÓN DE LAS PROPOSICIONES	GEN-33, S.A. de C.V.	
	CUMPLE	NO CUMPLE
El idioma en que se presentarán las proposiciones será el español y la moneda en que cotizarán será el Peso Mexicano; las proposiciones deberán entregarse en un (1) solo paquete debidamente cerrado, claramente identificado en su parte exterior e interior y contendrá:	X	
DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
DD. I.- Escrito en el que se manifieste, su aceptación a participar en el presente procedimiento; el cual además deberá indicar que es de nacionalidad mexicana, conforme lo dispone el artículo 36, primer párrafo y 61 fracción IX, inciso D, de EL REGLAMENTO de LA LEY. ANEXO DD. I	X	
DD. II.- Escrito mediante el cual declare bajo protesta decir de verdad que no se encuentra en algún de los supuestos que establecen los artículos 51 y 78 de LA LEY; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 61, fracción IX, inciso a) de EL REGLAMENTO. ANEXO DD. II.	X	
DD. III. Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los estudios, planes o programas que, en su caso, previamente haya realizado, incluyen supuestos, especificaciones e información verídicos y se ajustan a los requerimientos reales de la obra a ejecutar, así como que consideran costos estimados apegados a las condiciones del mercado, en términos de lo establecido en los artículos 31 fracción XV y 51, fracción VII, segundo párrafo de LA LEY. ANEXO DD. III.	X	
DD. IV.- Declaración de integridad mediante la cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que por su mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de LA CONVOCANTE, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes. Lo anterior, en términos de lo previsto por el artículo 31, fracción XXXII de LA LEY y artículo 61, fracción IX, inciso C de EL REGLAMENTO. ANEXO DD. IV.	X	





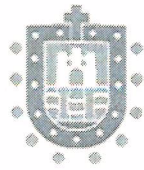
DD. V. – Escrito en el que manifestamos bajo protesta de decir verdad, el domicilio fiscal, done éste recibirá toda clase de notificaciones que resulten, en su caso, del proceso, de los contratos y convenios que se celebren de conformidad con LA LEY y EL REGLAMENTO, mientras no se señale un domicilio distinto a satisfacción de LA CONVOCANTE, el domicilio manifestado se tendrá como domicilio convencional para practicar toda clase de notificaciones. Lo anterior en términos de lo previsto por el artículo 42 de EL REGLAMENTO. ANEXO DD. V. <u>Se deberá anexar además en este apartado la documentación siguiente:</u> 1. Copia simple de comprobante de domicilio, pudiendo ser: recibo de luz, agua o teléfono, con una antigüedad no mayor de dos meses previos a la emisión de la presente convocatoria. 2. Registro fotográfico del interior y exterior del inmueble manifestado como domicilio fiscal. 3. Croquis de localización del inmueble manifestado como domicilio fiscal, debidamente georreferenciado. Pudiendo la convocante en cualquier momento verificar la autenticidad de la información que se presente. Las notificaciones a los licitantes respecto de los actos del procedimiento de contratación se realizarán a través de CompraNet. Asimismo, en el caso de contar con correo electrónico, deberá proporcionar a LA CONVOCANTE dicha dirección.	X	
DD. VI. Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá lo siguiente ANEXO DD. VI. "ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD" a) De EL LICITANTE: b) Registro Federal de Contribuyente; nombre y domicilio, así como, en su caso, los e su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de EL CONTRATISTA, identificando los datos de las escrituras públicas y de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredite la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios. c) Del representante legal de EL LICITANTE: Datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades de representación y su identificación oficial.	X	
DD. VII.- Oficio manifestando bajo protesta de decir verdad que previo a la firma del contrato. EL LICITANTE a quien se le haya adjudicado el mismo deberá presentar para su cotejo, original o copia certificada de los documentos requeridos en la Cláusula Décima Quinta de las presentes bases; debiendo anexar en este apartado copia simple de lo siguiente: ANEXO DD. VII. a) Tratándose de persona moral: 1. Acta constitutiva de EL CONTRATISTA, sus reformas y modificaciones, debidamente inscritas en el Registro Público correspondiente. 2. Cédula de identificación fiscal y documento que acredite su domicilio fiscal en territorio nacional debidamente georreferenciado, la vigencia del comprobante no deberá ser mayor a 2 (dos) meses de antigüedad previos a la fecha de presentación y apertura de proposición 3. Poderes notariales de los representantes legales para actos de administración (debidamente inscritos en el Registro Público correspondiente). 4. Copia de identificación oficial con fotografía del representante y/o apoderado y/o administrador único. (INE, pasaporte o cédula profesional). 6. Constancia de la Institución Financiera sobre la existencia de cuenta de cheques abierta a nombre del beneficiario, que incluya el número de cuenta con 11 posiciones, así como la Clave Bancaria Estandarizada (CLABE) con 18 posiciones. . 7. Registro Patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) b) Tratándose de persona física: 1. Copia certificada del acta de nacimiento o en su casa carta de naturalización respectiva, expedida por la autoridad competente. 2. Cédula de identificación fiscal y documento que acredite su domicilio fiscal en territorio nacional debidamente georreferenciado, la vigencia del comprobante no deberá ser mayor a 2 (dos) meses de antigüedad previos a la fecha de presentación y apertura de proposiciones.	X	
3. Copias de Padrón de Contratistas de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz, vigente. (Será opcional para efectos de los requisitos para participar en la licitación). 4. Identificación oficial vigente de la persona física. 5. Constancia de la Institución Financiera sobre la existencia de cuenta de cheques abierta a nombre del beneficiario, que incluya el número de cuenta con 11 posiciones, así como la Clave Bancaria Estandarizada (CLABE) con 18 posiciones. 6. Registro Patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)		
DD. VIII.- Escrito mediante el cual EL LICITANTE señale expresamente la documentación de naturaleza confidencial que entrega en su proposición, para los efectos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. En caso de que la información entregada en su oferta no la considere confidencial, deberá señalarlo en este escrito, cabe aclarar que su omisión no será motivo de desechamiento de la proposición.	X	





PROPOSICIÓN OFERTA TÉCNICA	CUMPLE	NO CUMPLE
AT.A.- Relación cuantitativa de documentación que entrega EL LICITANTE. ANEXO AT. A		
AT1.- Relación de contratos cumplidos ANEXOS AT1, anexando documentos que acrediten el historial de cumplimiento satisfactorio de contratos suscritos, para acreditar este rubro, la convocante requerirá a los licitantes los contratos relativos a las obras de la misma naturaleza ejecutadas con anterioridad, así como respecto a cada uno de ellos el documento en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva, la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales, el acta de extinción de derechos y obligaciones o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento." Los contratos requeridos deben ser similares en monto y características a los objetos de la presente licitación, deberán de presentarse en copias simples completos, debidamente firmados por cada una de las partes, debiendo ser acompañados por el Acta de entrega recepción, o el finiquito, o el acta de extinción de derechos de cada uno de los contratos que se relacionen. Para este documento, el licitante deberá atender lo establecido en la Base Décima Quinta, de la presente licitación, caso contrario su propuesta será desechada.	X	
AT2.- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer el sitio de realización de los trabajos, sus condiciones ambientales, las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico; de haber considerado las normas de calidad de los materiales y las especificaciones generales y particulares de construcción que LA CONVOCANTE les hubiere proporcionado, así como de haber considerado en la integración de la proposición, los materiales y equipos de instalación permanente que, en su caso, le proporcionará LA CONVOCANTE y el programa de suministro correspondiente; así como el de haber asistido o no a las juntas de aclaraciones celebradas, y haber considerado las modificaciones que, en su caso, se hayan efectuado a LA CONVOCATORIA. ANEXO AT2. En este documento deberá integrar, además: a) Copia del acta de Visita al sitio de la obra. b) Copia del Acta de la Junta de Aclaraciones y ANEXO AT2.	X	
AT4.- Descripción de la planeación integral de EL LICITANTE para realizar los trabajos, incluyendo el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos, considerando, FRENTE DE ATAQUE PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, considerando las restricciones técnicas que procedan conforme a los proyectos entregados por LA CONVOCANTE. ANEXO AT4.	X	
AT5.- Manifiesto bajo protesta de decir verdad en el que se indique la relación del Personal Profesional Técnico propuesto por EL LICITANTE para la dirección. Administración y ejecución de los trabajos. ANEXO AT5 A, debiendo incluir el Organigrama ANEXO AT5 B) y el currículum ANEXO AT5 C) de cada uno de los profesionales técnicos que se relacionen. Se deberá anexar además copia de la cedula profesional y del INE de cada uno de ellos, conforme se establece en la base DÉCIMA QUINTA, numeral 1. Anexando la evidencia documental por cada profesional.	X	





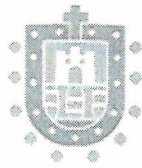
AT6.- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad en la que se señale las partes de los trabajos que subcontratará, e caso de haberse previsto en esta licitación, e información con que acredite la experiencia y capacidad técnica y económica de las personas que subcontratará. En caso de no subcontratar los trabajos aparte alguna deberá manifestarlo. ANEXO AT6.	X	
AT7.- Escrito de entregar la documentación relativa a la situación financiera de la persona física o moral participante. ANEXO AT7	X	
Estados financieros auditados del ejercicio fiscal inmediato anterior, debidamente soportado con sus anexos, firmados y en hoja membretada del despacho contable externo. Carta bajo protesta de decir verdad del contador público en su hoja membretada, a través del cual se indique que realizó y analizó los estados financieros, anexando copias simples de su cédula profesional, que contenga firma original autógrafa, así como copia de su INE vigente (por ambos lados), acompañado con su respectivo registro ante la SHCP.		
Anexar también:		
I. Opinión POSITIVA vigente sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. II. Opinión POSITIVA vigente del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social. Las opiniones deberán tener una antigüedad no mayor a 30 días naturales de haber sido obtenidas, previo a la fecha de presentación y apertura de proposiciones.		
AT8.- Relación de maquinaria y equipo de construcción, en los términos que establece la base Décima Quinta, numeral 5. ANEXO AT8.	X	
En caso de presentar equipo propio deberá anexar copia simple de las facturas a nombre de la persona física o moral LICITANTE, tratándose de maquinaria o equipo de construcción arrendado, con o sin opción a compra, deberá presentar a demás carta compromiso de arrendamiento y <u>disponibilidad del mismo</u> .		
En caso de presentar carta compromiso de arrendamiento deberá anexarse <u>del arrendador la siguiente información:</u>		
1. Copia simple de comprobante de domicilio, pudiendo ser: recibo de luz, agua o teléfono, comuna antigüedad no mayor de dos meses previos a la emisión de la presente convocatoria.		
2. Registro fotográfico del interior y exterior del inmueble manifestado como domicilio fiscal del arrendador; así como del inmueble donde se localiza la maquinaria propuesta y que se compromete a dar en arrendamiento.	X	
3. Croquis de localización del inmueble manifestado como domicilio fiscal, debidamente georreferenciado; así como del inmueble donde se localiza la maquinaria propuesta debidamente georreferenciado.		
AT10.- Relación de personal con discapacidad adscrita a EL CONTRATISTA. ANEXO QT10 , anexando evidencia documental.	X	
AT12.- Documentos proporcionados por LA CONVOCANTE y que devolverá EL LICITANTE firmados cuando menos en la última hoja de cada uno de ellos:		
AT12.1.-LAS BASES DE LICITACIÓN , debiendo incluir documento escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad conocer y haber leído el contenido de las Bases de licitación, y estar de acuerdo en que su contenido rija el procedimiento de licitación. ANEXO AT12.1.	X	





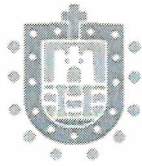
AT12.2.- Incluir en este documento, escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad conocer el contenido del catálogo de conceptos aplicable al presente procedimiento, así como haber considerado en la preparación de su proposición los conceptos, cantidades y unidades de medición. ANEXO AT11.2.	X	
AT12.3.- Incluir las Especificaciones Generales, Particulares y Complementarias otorgadas por la convocante, debiendo ser rubricado por el representante legal de EL LICITANTE. Debiendo incluir en este documento, escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad conocer y haber leído y analizado las Especificaciones Generales, particulares y complementarias otorgadas por la convocante y aplicables al presente procedimiento. ANEXO AT12.3.	X	
AT12.4.- Incluir en este documento, escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad conocer y haber leído y analizado el modelo de contrato aplicable al presente procedimiento, así como ajustarse a los términos que en él se establecen para la contratación de los trabajos. ANEXO AT12.4.	X	
AT12.5.- Incluir los planos que conforman el Proyecto aplicable al presente proceso. Se permitira presentar los planos impresos, o anexas en n CD o USB DICHO PROYECTO. Debiendo incluir escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, conocer, haber finalizado y elaborado su proposición en base al proyecto proporcionado por la CONVOCANTE, debiendo relacionarlos. ANEXO AT12.5	X	
PRESENTACIÓN OFERTA ECONÓMICA	CUMPLE	NO CUMPLE
AE1.- Carta de proposición firmada en papel membretado por EL CONTRATISTA. ANEXO AE1.	X	
AE2.- Catálogo de conceptos conteniendo descripción, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios con número y letra e importes por partida, subpartida, concepto y monto total de la proposición. Este documento formará el presupuesto de la obra que servirá para formalizar el contrato correspondiente, en su caso. ANEXO AE2.	X	
AE3.- Análisis detallado del total de los precios unitarios de los conceptos de trabajo, determinados y estructurados con costos directos, indirectos, de financiamiento, cargo por utilidad y cargos adicionales, donde se incluirán los materiales a utilizar con sus correspondientes consumos y costos de manos de obra, maquinaria equipo de construcción con sus correspondientes rendimientos y costos; describiendo el concepto a desarrollar, su unidad de medida, cantidad, determinados y estructurados de acuerdo con los previsto en LA LEY, EL REGLAMENTO, y en LA CONVOCATORIA. ANEXO AE3.	X	
AE4.- Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición, agrupado materiales más significativos y equipo de instalación permanente en su caso, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción, con la descripción y especificaciones técnicas de cada uno de ellos., indicando las cantidades a utilizar, con sus respectivas unidades de medición y sus importes.	X	





AE4.A INSUMOS DE MATERIALES		
☐ Así como cotizaciones vigentes de los materiales más representativos		
AE4. B.- INSUMOS DE MANO DE OBRA		
AE4. C.- INSUMOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO		
AE4. D.- EXPLOSIÓN DE INSUMOS		
AE5.- Análisis, cálculo e integración del factor de salario real conforme a lo previsto en los artículos 191 y 192 de EL REGLAMENTO, anexando el tabulador de salarios base de mano de obra, del personal a utilizar por jornada diurna de ocho horas e integración de los salarios.	X	
AE6.- Análisis, cálculo e integración de todos los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción, que se empleará en la ejecución de los trabajos; debiendo considerar estos, para efectos de evaluación, costos y rendimientos de máquinas y equipos nuevos, debiendo anexar en este apartado el indicador económico utilizado para su análisis e identificado como AE6.1	X	
AE7.- Análisis, cálculo e integración de los costos indirectos, identificando los correspondientes a los de administración de oficinas de campo y los de oficinas centrales.		
Anexar en este apartado el presupuesto detallado del control de calidad (por concepto de trabajo con sus pruebas asociadas de campo y laboratorio) y el programa de actividades del control de calidad de la obra, en hoja membretada del laboratorio, debiendo reflejarse en el citado análisis, en el rubro de Servicios (En un sub-rubro de Laboratorio de Control y Calidad)	X	
AE8.- Análisis, cálculo e integración del costo por financiamiento, tomando en cuenta los gastos que realizará EL CONTRATISTA en la ejecución de los trabajos, los anticipos que se otorguen, que las estimaciones por trabajos ejecutados se cubrirán en un término no mayor a veinte (20) días naturales a partir de la fecha en que se hubieren autorizado por el residente de obra y el indicador económico que se aplicará (Anexar la fuente de donde se obtiene la tasa de interés a utilizar en su proposición).	X	
AE9.- Utilidad de la proposición por EL LICITANTE.	X	
AE10.- Relación y análisis de los costos básicos o auxiliares que se requieran para la ejecución de los trabajos, incluyendo el desglose de la integración de las cuadrillas de trabajo.	X	
AE11.- Programa mensual de ejecución general de los trabajos. Tanto el cuantificado y calendarizado, como el de erogaciones, acorde ambos al periodo de ejecución de los trabajos señalado por LA CONVOCANTE, dividido en partidas y subpartidas y expresado en cantidades de obra y pesos, del total de los conceptos de trabajo, utilizando diagramas de barras. ANEXO AE11.	X	
AE12.- Programas mensuales: tanto el cuantificado y calendarizado, como el de erogaciones a costo directo, dividido en partidas y subpartidas de utilización, conforme al periodo de ejecución de los trabajos señalado por LA CONVOCANTE, para los siguientes rubros:		
a) De la mano de obra, expresado en jornadas identificando categorías e importe en pesos. ANEXO AE12.A	X	
b) De la maquinaria y equipo para construcción, identificando su tipo y características, en horas efectivas de utilización y su correspondiente importe expresado en pesos. ANEXO AE12.B	X	
c) De los materiales expresados en unidades convencionales, volúmenes requeridos y pesos. ANEXO AE12C.	X	
d) De utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, administración y ejecución y de control de calidad de los trabajos, indicando la especialidad, cantidad requerida en jornales para la ejecución de los trabajos y su importe en pesos. ANEXOS AE12.D		
f) Se solicita que EL LICITANTE entregue la información de su proposición en un CD o UNIDAD USB en formato Excel, con el propósito de agilizar la evaluación de las proposiciones, deberá entregar: los documentos de su proposición anexo AE2 (Catálogo de conceptos) ANEXO AE4 Listado de Insumos (Inciso A, B, C y D) ANEXO AE11, Programa Mensual de Ejecución General de los trabajos en formato Excel; así como el proyecto otorgado por la convocante. El CD o UNIDAD USB requerido, deberá anexarse exclusivamente en el documento AT12.5	X	



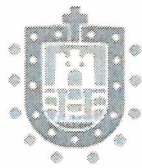


Del análisis cualitativo llevado a cabo por la Comisión de Licitación Integrada para este procedimiento, se determina que el licitante **GEN-33, S.A. de C.V.**, se desprende que este **CUMPLE**, con todo lo solicitado en las bases de participación del procedimiento que da origen a este Dictamen, a excepción de lo requerido en el apartado de las Condiciones Generales. Por lo que más adelante se analizará su propuesta económica.

Nombre del Licitante: ASESORES Y CONSTRUCTORES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

DE LA INTEGRACIÓN DE LAS PROPOSICIONES	ASESORES Y CONSTRUCTORES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	
	CUMPLE	NO CUMPLE
El idioma en que se presentarán las proposiciones será el español y la moneda en que cotizarán será el Peso Mexicano; las proposiciones deberán entregarse en un (1) solo paquete debidamente cerrado, claramente identificado en su parte exterior e interior y contendrá:	X	
DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
DD. I.- Escrito en el que se manifieste, su aceptación a participar en el presente procedimiento; el cual además deberá indicar que es de nacionalidad mexicana, conforme lo dispone el artículo 36, primer párrafo y 61 fracción IX, inciso D, de EL REGLAMENTO de LA LEY. ANEXO DD. I	X	
DD. II.- Escrito mediante el cual declare bajo protesta decir de verdad que no se encuentra en algún de los supuestos que establecen los artículos 51 y 78 de LA LEY; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 61, fracción IX, inciso a) de EL REGLAMENTO. ANEXO DD. II.	X	
DD. III. Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los estudios, planes o programas que, en su caso, previamente haya realizado, incluyen supuestos, especificaciones e información verídicos y se ajustan a los requerimientos reales de la obra a ejecutar, así como que consideran costos estimados apegados a las condiciones del mercado, en términos de lo establecido en los artículos 31 fracción XV y 51, fracción VII, segundo párrafo de LA LEY. ANEXO DD. III.	X	
DD. IV.- Declaración de integridad mediante la cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que por su mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de LA CONVOCANTE, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que les otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes. Lo anterior, en términos de lo previsto por el artículo 31, fracción XXXII de LA LEY y artículo 61, fracción IX, inciso C de EL REGLAMENTO. ANEXO DD. IV.	X	





DD. V. – Escrito en el que manifestamos bajo protesta de decir verdad, el domicilio fiscal, done éste recibirá toda clase de notificaciones que resulten, en su caso, del proceso, de los contratos y convenios que se celebren de conformidad con LA LEY y EL REGLAMENTO, mientras no se señale un domicilio distinto a satisfacción de LA CONVOCANTE, el domicilio manifestado se tendrá como domicilio convencional para practicar toda clase de notificaciones. Lo anterior en términos de lo previsto por el artículo 42 de EL REGLAMENTO, ANEXO DD. V. <u>Se deberá anexar además en este apartado la documentación siguiente:</u> 1. Copia simple de comprobante de domicilio, pudiendo ser: recibo de luz, agua o teléfono, con una antigüedad no mayor de dos meses previos a la emisión de la presente convocatoria. 2. Registro fotográfico del interior y exterior del inmueble manifestado como domicilio fiscal. 3. Croquis de localización del inmueble manifestado como domicilio fiscal, debidamente georreferenciado. Pudiendo la convocante en cualquier momento verificar la autenticidad de la información que se presente. Las notificaciones a los licitantes respecto de los actos del procedimiento de contratación se realizarán a través de CompraNet. Asimismo, en el caso de contar con correo electrónico, deberá proporcionar a LA CONVOCANTE dicha dirección.	X	
DD. VI. Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá lo siguiente ANEXO DD. VI. "ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD" a) De EL LICITANTE: b) Registro Federal de Contribuyente; nombre y domicilio, así como, en su caso, los e su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de EL CONTRATISTA, identificando los datos de las escrituras públicas y de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredite la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios. c) Del representante legal de EL LICITANTE: Datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades de representación y su identificación oficial.	X	
DD. VII.- Oficio manifestando bajo protesta de decir verdad que previo a la firma del contrato. EL LICITANTE a quien se le haya adjudicado el mismo deberá presentar para su cotejo, original o copia certificada de los documentos requeridos en la Cláusula Décima Quinta de las presentes bases; debiendo anexar en este apartado copia simple de lo siguiente: ANEXO DD. VII. a) Tratándose de persona moral: 1. Acta constitutiva de EL CONTRATISTA, sus reformas y modificaciones, debidamente inscritas en el Registro Público correspondiente. 2. Cédula de identificación fiscal y documento que acredite su domicilio fiscal en territorio nacional debidamente georreferenciado, la vigencia del comprobante no deberá ser mayor a 2 (dos) meses de antigüedad previos a la fecha de presentación y apertura de proposición 3. Poderes notariales de los representantes legales para actos de administración (debidamente inscritos en el Registro Público correspondiente). 4. Copia de identificación oficial con fotografía del representante y/o apoderado y/o administrador único. (INE, pasaporte o cédula profesional). 6. Constancia de la Institución Financiera sobre la existencia de cuenta de cheques abierta a nombre del beneficiario, que incluya el número de cuenta con 11 posiciones, así como la Clave Bancaria Estandarizada (CLABE) con 18 posiciones. . 7. Registro Patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	X	
b) Tratándose de persona física: 1. Copia certificada del acta de nacimiento o en su casa carta de naturalización respectiva, expedida por la autoridad competente. 2. Cedula de identificación fiscal y documento que acredite su domicilio fiscal en territorio nacional debidamente georreferenciado, la vigencia del comprobante no deberá ser mayor a 2 (dos) meses de antigüedad previos a la fecha de presentación y apertura de proposiciones. 3. Copias de Padrón de Contratistas de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz, vigente. (Será opcional para efectos de los requisitos para participar en la licitación). 4. Identificación oficial vigente de la persona física. 5. Constancia de la Institución Financiera sobre la existencia de cuenta de cheques abierta a nombre del beneficiario, que incluya el número de cuenta con 11 posiciones, así como la Clave Bancaria Estandarizada (CLABE) con 18 posiciones. 6. Registro Patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)		





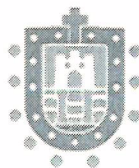
DD. VIII.- Escrito mediante el cual EL LICITANTE señale expresamente la documentación de naturaleza confidencial que entrega en su proposición, para los efectos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. En caso de que la información entregada en su oferta no la considere confidencial, deberá señalarlo en este escrito, cabe aclarar que su omisión no será motivo de desechamiento de la proposición.	X	
DD. IX.- En cumplimiento al artículo 31 fracción XXI de LA LEY, escrito bajo protesta de decir verdad de haber considerado en la elaboración de su proposición por lo menos un 80% de mano de obra local. ANEXO DD. X.	X	
PROPOSICIÓN OFERTA TÉCNICA	CUMPLE	NO CUMPLE
AT.A.- Relación cuantitativa de documentación que entrega EL LICITANTE. ANEXO AT. A		
AT1.- Relación de contratos cumplidos ANEXOS AT1 , anexando documentos que acrediten el historial de cumplimiento satisfactorio de contratos suscritos, para acreditar este rubro, la convocante requerirá a los licitantes los contratos relativos a las obras de la misma naturaleza ejecutadas con anterioridad, así como respecto a cada uno de ellos el documento en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva, la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales, el acta de extinción de derechos y obligaciones o cualquier otro documento con el que se corrobore dicho cumplimiento.” Los contratos requeridos deben ser similares en monto y características a los objetos de la presente licitación, deberán de presentarse en copias simples completos, debidamente firmados por cada una de las partes, debiendo ser acompañados por el Acta de entrega recepción, o el finiquito, o el acta de extinción de derechos de cada uno de los contratos que se relacionen. Para este documento, el licitante deberá atender lo establecido en la Base Décima Quinta, de la presente licitación, caso contrario su propuesta será desechada.	X	
AT2.- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer el sitio de realización de los trabajos, sus condiciones ambientales, las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico; de haber considerado las normas de calidad de los materiales y las especificaciones generales y particulares de construcción que LA CONVOCANTE les hubiere proporcionado, así como de haber considerado en la integración de la proposición, los materiales y equipos de instalación permanente que, en su caso, le proporcionará LA CONVOCANTE y el programa de suministro correspondiente; así como el de haber asistido o no a las juntas de aclaraciones celebradas, y haber considerado las modificaciones que, en su caso, se hayan efectuado a LA CONVOCATORIA. ANEXO AT2. En este documento deberá integrar, además: a) Copia del acta de Visita al sitio de la obra. b) Copia del Acta de la Junta de Aclaraciones y ANEXO AT2.	X	
AT4.- Descripción de la planeación integral de EL LICITANTE para realizar los trabajos, incluyendo el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos, considerando, FRENTE DE ATAQUE PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, considerando las restricciones técnicas que procedan conforme a los proyectos entregados por LA CONVOCANTE. ANEXO AT4.	X	





AT5.- Manifiesto bajo protesta de decir verdad en el que se indique la relación del Personal Profesional Técnico propuesto por EL LICITANTE para la dirección. Administración y ejecución de los trabajos. ANEXO AT5 A, debiendo incluir el Organigrama ANEXO AT5 B) y el currículum ANEXO AT5 C) de cada uno de los profesionales técnicos que se relacionen. Se deberá anexar además copia de la cedula profesional y del INE de cada uno de ellos, conforme se establece en la base DÉCIMA QUINTA, numeral 1. Anexando la evidencia documental por cada profesional.	X	
AT6.- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad en la que se señale las partes de los trabajos que subcontratará, e caso de haberse previsto en esta licitación, e información con que acredite la experiencia y capacidad técnica y económica de las personas que subcontratará. En caso de no subcontratar los trabajos aparte alguna deberá manifestarlo. ANEXO AT6.	X	
AT7.- Escrito de entregar la documentación relativa a la situación financiera de la persona física o moral participante. ANEXO AT7 Estados financieros auditados del ejercicio fiscal inmediato anterior, debidamente soportado con sus anexos, firmados y en hoja membretada del despacho contable externo. Carta bajo protesta de decir verdad del contador público en su hoja membretada, a través del cual se indique que realizó y analizó los estados financieros, anexando copias simples de su cédula profesional, que contenga firma original autógrafa, así como copia de su INE vigente (por ambos lados), acompañado con su respectivo registro ante la SHCP. Anexar también: I. Opinión POSITIVA vigente sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. II. Opinión POSITIVA vigente del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social. Las opiniones deberán tener una antigüedad no mayor a 30 días naturales de haber sido obtenidas, previo a la fecha de presentación y apertura de proposiciones.	X	
AT8.- Relación de maquinaria y equipo de construcción, en los términos que establece la base Décima Quinta, numeral 5. ANEXO AT8. En caso de presentar equipo propio deberá anexar copia simple de las facturas a nombre de la persona física o moral LICITANTE, tratándose de maquinaria o equipo de construcción arrendado, con o sin opción a compra, deberá presentar a demás carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad del mismo. En caso de presentar carta compromiso de arrendamiento deberá anexarse del arrendador la siguiente información: 1. Copia simple de comprobante de domicilio, pudiendo ser: recibo de luz, agua o teléfono, comuna antigüedad no mayor de dos meses previos a la emisión de la presente convocatoria. 2. Registro fotográfico del interior y exterior del inmueble manifestado como domicilio fiscal del arrendador; así como del inmueble donde se localiza la maquinaria propuesta y que se compromete a dar en arrendamiento. 3. Croquis de localización del inmueble manifestado como domicilio fiscal, debidamente georreferenciado; así como del inmueble donde se localiza la maquinaria propuesta debidamente georreferenciado.	X	
AT10.- Relación de personal con discapacidad adscrita a EL CONTRATISTA. ANEXO QT10, anexando evidencia documental.	X	



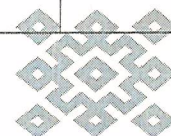


AT12.- Documentos proporcionados por LA CONVOCANTE y que devolverá EL LICITANTE firmados cuando menos en la última hoja de cada uno de ellos:		
AT12.1.-LAS BASES DE LICITACIÓN , debiendo incluir documento escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad conocer y haber leído el contenido de las Bases de licitación, y estar de acuerdo en que su contenido rija el procedimiento de licitación. ANEXO AT12.1.	X	
AT12.2.- Incluir en este documento, escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad conocer el contenido del catálogo de conceptos aplicable al presente procedimiento, así como haber considerado en la preparación de su proposición los conceptos, cantidades y unidades de medición. ANEXO AT11.2.		CUMPLE PARCIALMENTE
AT12.3.- Incluir las Especificaciones Generales, Particulares y Complementarias otorgadas por la convocante, debiendo ser rubricado por el representante legal de EL LICITANTE. Debiendo incluir en este documento, escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad conocer y haber leído y analizado las Especificaciones Generales, particulares y complementarias otorgadas por la convocante y aplicables al presente procedimiento. ANEXO AT12.3.		X
AT12.4.- Incluir en este documento, escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad conocer y haber leído y analizado el modelo de contrato aplicable al presente procedimiento, así como ajustarse a los términos que en él se establecen para la contratación de los trabajos. ANEXO AT12.4.		X
AT12.5.- Incluir los planos que conforman el Proyecto aplicable al presente proceso. Se permitira presentar los planos impresos, o anexar en n CD o USB DICHO PROYECTO. Debiendo incluir escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, conocer, haber finalizado y elaborado su proposición en base al proyecto proporcionado por la CONVOCANTE, debiendo relacionarlos. ANEXO AT12.5.		X
PRESENTACIÓN OFERTA ECONÓMICA	CUMPLE	NO CUMPLE
AE1.- Carta de proposición firmada en papel membretado por EL CONTRATISTA. ANEXO AE1.	X	
AE2.- Catálogo de conceptos conteniendo descripción, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios con número y letra e importes por partida, subpartida, concepto y monto total de la proposición. Este documento formará el presupuesto de la obra que servirá para formalizar el contrato correspondiente, en su caso. ANEXO AE2.	X	
AE3.- Análisis detallado del total de los precios unitarios de los conceptos de trabajo, determinados y estructurados con costos directos, indirectos, de financiamiento, cargo por utilidad y cargos adicionales, donde se incluirán los materiales a utilizar con sus correspondientes consumos y costos de manos de obra, maquinaria equipo de construcción con sus correspondientes rendimientos y costos; describiendo el concepto a desarrollar, su unidad de medida, cantidad, determinados y estructurados de acuerdo con los previsto en LA LEY, EL REGLAMENTO, y en LA CONVOCATORIA. ANEXO AE3.	X	





AE4.- Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición, agrupado materiales más significativos y equipo de instalación permanente en su caso, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción, con la descripción y especificaciones técnicas de cada uno de ellos., indicando las cantidades a utilizar, con sus respectivas unidades de medición y sus importes.	X	
AE4.A INSUMOS DE MATERIALES		
☐ Así como cotizaciones vigentes de los materiales más representativos		
AE4. B.- INSUMOS DE MANO DE OBRA		
AE4. C.- INSUMOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO	X	
AE4. D.- EXPLOSIÓN DE INSUMOS		
AE5.- Análisis, cálculo e integración del factor de salario real conforme a lo previsto en los artículos 191 y 192 de EL REGLAMENTO, anexando el tabulador de salarios base de mano de obra, del personal a utilizar por jornada diurna de ocho horas e integración de los salarios.		
AE6.- Análisis, cálculo e integración de todos los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción, que se empleará en la ejecución de los trabajos; debiendo considerar estos, para efectos de evaluación, costos y rendimientos de máquinas y equipos nuevos, debiendo anexar en este apartado el indicador económico utilizado para su análisis e identificado como AE6.1	X	
AE7.- Análisis, cálculo e integración de los costos indirectos, identificando los correspondientes a los de administración de oficinas de campo y los de oficinas centrales.		
Anexar en este apartado el presupuesto detallado del control de calidad (por concepto de trabajo con sus pruebas asociadas de campo y laboratorio) y el programa de actividades del control de calidad de la obra, en hoja membretada del laboratorio, debiendo reflejarse en el citado análisis, en el rubro de Servicios (En un sub-rubro de Laboratorio de Control y Calidad)	X	
AE8.- Análisis, cálculo e integración del costo por financiamiento, tomando en cuenta los gastos que realizará EL CONTRATISTA en la ejecución de los trabajos, los anticipos que se otorguen, que las estimaciones por trabajos ejecutados se cubrirán en un término no mayor a veinte (20) días naturales a partir de la fecha en que se hubieren autorizado por el residente de obra y el indicador económico que se aplicará (Anexar la fuente de donde se obtiene la tasa de interés a utilizar en su proposición).	X	
AE9.- Utilidad de la proposición por EL LICITANTE.	X	
AE10.- Relación y análisis de los costos básicos o auxiliares que se requieran para la ejecución de los trabajos, incluyendo el desglose de la integración de las cuadrillas de trabajo.	X	
AE11.- Programa mensual de ejecución general de los trabajos. Tanto el cuantificado y calendarizado, como el de erogaciones, acorde ambos al periodo de ejecución de los trabajos señalado por LA CONVOCANTE, dividido en partidas y subpartidas y expresado en cantidades de obra y pesos, del total de los conceptos de trabajo, utilizando diagramas de barras. ANEXO AE11.	X	
AE12.- Programas mensuales: tanto el cuantificado y calendarizado, como el de erogaciones a costo directo, dividido en partidas y subpartidas de utilización, conforme al periodo de ejecución de los trabajos señalado por LA CONVOCANTE, para los siguientes rubros:		
a) De la mano de obra, expresado en jornadas identificando categorías e importe en pesos. ANEXO AE12.A	X	
b) De la maquinaria y equipo para construcción, identificando su tipo y características, en horas efectivas de utilización y su correspondiente importe expresado en pesos. ANEXO AE12.B	X	
c) De los materiales expresados en unidades convencionales, volúmenes requeridos y pesos. ANEXO AE12.C.	X	
f) Se solicita que EL LICITANTE entregue la información de su proposición en un CD o UNIDAD USB en formato Excel, con el propósito de agilizar la evaluación de las proposiciones, deberá entregar: los documentos de su proposición anexo AE2 (Catálogo de conceptos) ANEXO AE4 Listado de Insumos (Inciso A, B, C y D) ANEXO AE11, Programa Mensual de Ejecución General de los trabajos en formato Excel; así como el proyecto otorgado por la convocante. El CD o UNIDAD USB requerido, deberá anexarse exclusivamente en el documento AT12.5	X	



Del análisis cualitativo efectuado, se desprende que el Licitante **ASESORES Y CONSTRUCTORES DE MÉXICO, S.A. DE C.V., NO CUMPLE** con todo lo solicitado, específicamente en el anexo **AT12.3, AT12.4 y AT12.5**. Por lo que de conformidad con lo señalado en el numeral 22 **CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO BASE VIGÉSIMA CUARTA** del procedimiento que nos ocupa, misma que en su inciso a) *Causales Generales de Desechamiento* establece que:

2. "La falta de información o documentos incompletos requeridos en la invitación que contiene las bases de licitación que imposibilite determinar la solvencia de la proposición."

Por lo cual esta Comisión de Licitación determina que el Licitante **ASESORES Y CONSTRUCTORES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, no es apto para continuar participando del procedimiento que nos ocupa. Por lo anteriormente señalado **QUEDA DESECHADA** su propuesta.

QUINTO. De conformidad con lo señalado en el numeral que antecede y con base en lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y 65 de su Reglamento, se procedió a llevar a cabo el análisis cualitativo de la **Propuesta Económica** de los proveedores que cumplieron con lo solicitado en las bases de participación del procedimiento que da origen a este Dictamen:

	EMPRESAS	Precio sin IVA	Precio con IVA
1	JUAN CARLOS ROSAS ALBERTO	\$5,451,454.90	\$6,323,687.68
2	GRUPO GAREST, S.A. DE C.V.	\$9,092,128.18	\$10,546,868.69
3	GEN-33, S.A. DE C.V.	\$6,706,342.92	\$7,779,357.79

SEXTO. Por lo que, una vez evaluadas de forma cuantitativa y cualitativa las proposiciones presentadas por los Licitantes participantes, la Comisión de Licitación integrada para el presente procedimiento determina que, la Propuesta presentada por **JUAN CARLOS ROSAS ALBERTO**, es **SOLVENTE** para continuar participando en el presente concurso; por lo que se procede a llevar a cabo la revisión de su oferta Económica. .

ASPECTOS A EVALUAR	CUMPLE	NO CUMPLE
I. Que cada documento contenga toda la información solicitada, y	X	
II. Que los precios a costo directo de los insumos propuestos por el licitante sean aceptables, es decir, que sean menores, iguales o no rebasen considerablemente el presupuesto de obra elaborado previamente por la convocante como parte del proyecto ejecutivo. Dicho presupuesto deberá considerar las condiciones vigentes en	X	





el mercado nacional o de la zona o región en donde se ejecutarán los trabajos o, en su caso, en el mercado internacional, considerando los precios de manera individual o cómo inciden en su totalidad en la propuesta económica.		
I. Del presupuesto de obra: a) Que en todos y cada uno de los conceptos que lo integran se establezca el importe del precio unitario; b) Que los importes de los precios unitarios sean anotados con número y con letra, los cuales deberán ser coincidentes entre sí y con sus respectivos análisis; en caso de diferencia, deberá prevalecer el que coincida con el del análisis de precio unitario correspondiente o el consignado con letra cuando no se tenga dicho análisis, y c) Que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente; en el caso de que una o más tengan errores, se efectuarán las correcciones correspondientes por parte de la convocante. El monto correcto será el que se considerará para el análisis comparativo de las proposiciones;	X	
II. Que el análisis, cálculo e integración de los precios unitarios, se haya realizado de acuerdo con lo establecido en este Reglamento, debiendo revisar: a) Que los análisis de los precios unitarios estén estructurados con costos directos, indirectos, de financiamiento, cargo por utilidad y cargos adicionales; b) Que los costos directos se integren con los correspondientes a materiales, equipos de instalación permanente, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción; c) Que los precios básicos de adquisición de los materiales considerados en los análisis correspondientes se encuentren dentro de los parámetros de precios vigentes en el mercado; d) Que los costos básicos de la mano de obra se hayan obtenido aplicando los factores de salario real a los sueldos y salarios de los técnicos y trabajadores, conforme a lo previsto en este Reglamento; e) Que el cargo por el uso de herramienta menor se encuentre incluido, bastando para tal efecto que se haya determinado aplicando un porcentaje sobre el monto de la mano de obra requerida para la ejecución del concepto de trabajo de que se trate, y f) Que los costos horarios por la utilización de la maquinaria y equipo de construcción se hayan determinado por hora efectiva de trabajo, debiendo analizarse para cada máquina o equipo, incluyendo, cuando sea el caso, los accesorios que tenga integrados;	X	
III. Que los análisis de costos directos se hayan estructurado y determinado de acuerdo con lo previsto en este Reglamento, debiendo además considerar: a) Que los costos de los materiales considerados por el licitante sean congruentes con la relación de los costos básicos y con las normas de calidad especificadas en la convocatoria a la licitación pública; b) Que los costos de la mano de obra considerados por el licitante sean congruentes con el tabulador de los salarios y con los costos reales que prevalezcan en la zona donde se ejecutarán los trabajos, y	X	





c) Que los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción se hayan determinado con base en el precio y rendimientos de estos considerados como nuevos, para lo cual se tomarán como máximos los rendimientos que determinen los manuales de los fabricantes respectivos, así como las características ambientales de la zona donde vayan a realizarse los trabajos;		
IV. Que los análisis de costos indirectos se hayan estructurado y determinado de acuerdo con lo previsto en este Reglamento, debiendo además considerar: a) Que el análisis se haya valorizado y desglosado por conceptos con su importe correspondiente, anotando el monto total y su equivalente porcentual sobre el monto del costo directo; b) Que para el análisis de los costos indirectos se hayan considerado adecuadamente los correspondientes a las oficinas centrales del licitante, los que comprenderán únicamente los necesarios para dar apoyo técnico y administrativo a la superintendencia del contratista encargado directamente de los trabajos y los de campo necesarios para la dirección, supervisión y administración de la obra, y c) Que no se haya incluido algún cargo que, por sus características o conforme a la convocatoria a la licitación pública, deba pagarse aplicando un precio unitario específico;	X	
V. Que el análisis, cálculo e integración del costo financiero se haya determinado considerando lo siguiente: a) Que los ingresos por concepto del o los anticipos que le serán otorgados al contratista, durante el ejercicio del contrato y del pago de las estimaciones, consideren la periodicidad y su plazo de trámite y pago, deduciendo del monto de las estimaciones la amortización de los anticipos; b) Que el costo del financiamiento esté representado por un porcentaje de la suma de los costos directos e indirectos; c) Que la tasa de interés aplicable esté definida con base en un indicador económico específico; d) Que el costo del financiamiento sea congruente con el programa de ejecución valorizado con montos mensuales, y e) Que la mecánica para el análisis y cálculo del costo por financiamiento empleada por el licitante sea congruente con lo que se establezca en la convocatoria a la licitación pública;	X	
VI. Que el cargo por utilidad fijado por el licitante se encuentre de acuerdo a lo previsto en el Reglamento;	X	
VII. Que el importe total de la proposición sea congruente con todos los documentos que la integran,	X	
VIII. Que los programas específicos de erogaciones de materiales, mano de obra y maquinaria y equipo de construcción y de instalación permanente, sean congruentes con el programa de erogaciones de la ejecución general de los trabajos.	X	





SÉPTIMO. De igual forma, la oferta económica presentada por **\$5'451,454.90 (Cinco millones cuatrocientos cincuenta y un mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos 90/100 M.N.)**, sin incluir el Impuesto al valor agregado; misma que **NO REBASA EL TECHO PRESUPUESTAL ASIGNADO** para la realización de los trabajos a ejecutar del proyecto **RESCATE DEL RÍO NAOLINCO, MEDIANTE TRATAMIENTO ECOLÓGICO**, resulta ser solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Por lo anteriormente expuesto, y con fundamento en lo establecido en los artículos 38, y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículos 63, 64 y 65 demás aplicables de su Reglamento; 186 fracción XI y demás relativos y aplicables al Código Financiero número 18 para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 19 fracción XXII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente,

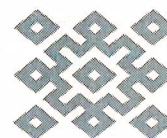
SE RESUELVE

Que evaluadas las propuestas técnicas y económicas del licitante **C. JUAN CARLOS ROSAS ALBERTO**, se determina que:

PRIMERO. Se considera procedente adjudicar el Contrato correspondiente a los trabajos de Obra Pública a precios unitarios y tiempo determinado para el Proyecto **RESCATE DEL RÍO NAOLINCO, MEDIANTE TRATAMIENTO ECOLÓGICO**, al Licitante **JUAN CARLOS ROSAS ALBERTO**, de conformidad con lo estipulado en los artículos 38 y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículos 63, 64 y 65 y demás aplicables de su Reglamento

SEGUNDO. Lo anterior en virtud de que resulta ser una proposición solvente, además de reunir conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las Bases de Licitación, las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, de conformidad con el fallo que se emite por la Comisión Evaluadora de la Licitación de la Secretaría de Medio Ambiente, por un importe de **\$5'451,454.90 (Cinco millones cuatrocientos cincuenta y un mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos 90/100 M.N.)**, sin incluir el Impuesto al valor agregado. Y un monto total por un importe de **\$6,323,687.68 (Seis millones trescientos veintitrés mil seiscientos ochenta y siete pesos 68/100 M.N.)**, con el Impuesto al valor agregado incluido.

TERCERO. Previo a la suscripción del contrato; la Secretaría de Medio Ambiente deberá remitir copia simple de la documentación para fines informativos a la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por conducto de la Subsecretaria de Egresos, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 25 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave.



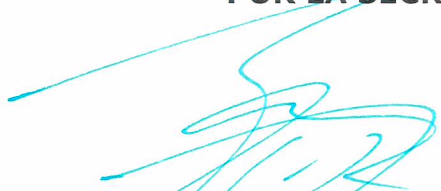


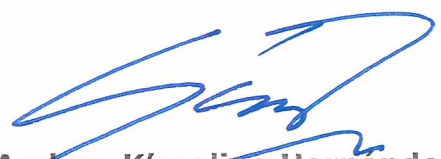
CUARTO. El adjudicatario quedará obligado a firmar el contrato en las oficinas de la Unidad Administrativa de la Secretaría de Medio Ambiente, sito en la Calle Francisco I. Madero No. 3, Colonia Centro, C.P. 91000 de esta ciudad Capital, en horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, dentro de los 15 días naturales siguientes a la notificación del fallo, previa entrega de las pólizas de GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS por el Diez por ciento (10%) del monto contratado y por el cien por ciento (100%) del monto de los anticipos, en términos de los artículos 48 fracciones I y II de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionadas con las Mismas y 91 de su Reglamento.

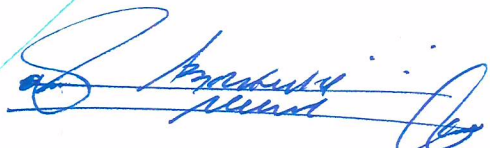
QUINTO. Notifíquese por escrito a las empresas participantes, al Comité de Obras Públicas de la Secretaría de Medio Ambiente y al Órgano Interno de Control en esta Secretaría y publíquese en los medios establecidos por la normatividad aplicable.

SEXTO. El presente dictamen es emitido por la Comisión de Licitación cuyos integrantes, firman al margen y al calce del mismo.

POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE


L.A.E. Esteban Ramírez Gómez
Jefe de la Unidad Administrativa


Ing. Andrea K'arolina Hernández Ginés
Subsecretaria de Cambio Climático y
Gestión Ambiental


**Lic. Edwin Abraham Mendoza
Cortés**
Jefe del Departamento de Recursos
Materiales y Servicios Generales


L. A. E. Karina Domínguez Flores
Jefa del Departamento de
Recursos Financieros

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL DICTAMEN TÉCNICO - ECONÓMICO PARA EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LO-930091897-E2-22, RELATIVA RESCATE DEL RÍO NAOLINCO, MEDIANTE TRATAMIENTO ECOLÓGICO, CELEBRADO EL 27 DE OCTUBRE DE 2022.

